Montevideo, Sábado 25 de Diciembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.844 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Gobiernos municipales

El Congreso Municipal celebrado últimamente en la ciudad del Durazno y el resultado de sus deliberaciones ha confirmado plenamente nuestros asertos respecto a la necesidad de una ley de revisión de la actual carta orgánica de los gobiernos departamentales. La diversidad de votos formulados, los temas que fueron propuestos y sobre todo la índole de los asuntos que suscitaron una discusión mayor, han demostrado la urgencia en abordar legislativamente la cuestión, a fin de que la autonomía reconocida a esas autoridades esté en condiciones de reportar los beneficios de tanto tiempo atrás esperados.

Por de pronto surge como un hecho incontrovertible la necesidad de hacer una división en las disposiciones actualmente comunes para todos los gobiernos departamentales. No es posible, en efecto, que las Municipalidades del interior se rijan por una misma ley, igual a la de la capital. Los intereses de Montevideo, el desarrollo de sus servicios administrativos, el aspecto general de todas sus actividades, es diametralmente diferente al de las ciudades y poblaciones de campaña, como son a su vez, los objetivos principales de éstas, especializados forzosamente en cuestiones rurales de importancia fundamental, independientes de la primera.

Este es, quizá, el error más destacante de la actual ley orgánica comunal, error que ya se había señalado durante la vigencia de la antigua carta de las Juntas Económico-Administrativas y que el legislador repitió en la nueva, sin tener en cuenta que el progreso natural del país había acentuado aun más las diferencias ya producidas.

Reconocemos que la precipitación con que hubo de dictarse la ley de Octubre de 1919, a fin de reglamentar las autonomías municipales, así como la carencia de informe con que la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes la presentó para su sanción, fué un obstáculo entonces, para poder ser discutida ampliamente y preverse los errores notorios que contenía el proyecto, los cuales ahora han sido evidenciados en las deliberaciones del Congreso Municipal del Durazno.

Por lo demás, hay hechos claros y notorios que hablan con más elocuencia todavía que las opiniones formuladas, por más prestigiosas que lo hayan sido. EL SIGLO, reiteradas veces, se ha ocupado de la inercia municipal y si cuando hablamos por primera vez, a mediados del presente año, decíamos que no podíamos emitir juicios definitivos, en virtud del relativo corto término del funcionamiento de las corporaciones edilicias, la situación actualmente es diferente. El año que fenece no se caracteriza en verdad por iniciativas, ni reformas sensibles y que eran justo esperarse de la implantación del actual régimen municipal. Ha habido porción de temas de alto interés público, comunes a toda la República, y la acción de los Concejos Departamentales, de las Asambleas Representativas no se ha dejado sentir en forma eficiente y sensible. El problema de la carestía de la vida, de la suba extraordinaria de los artículos de primera necesidad, del alto precio de las habitaciones para hogares modestos, temas estos de la incumbencia exclusiva de las municipalidades, como lo son en todas las ciudades del mundo, no ha tenido un solo eco, ni repercusión alguna que se tradujeran en medidas para atemperar los rigores de situaciones a veces aflígentes y críticas.

Mientras tanto, hemos visto a las Asambleas Representativas perder frecuentemente el tiempo en debates prolongados, discutiendo prerrogativas o competencias, cuando lo interesante era hacer y reabrir obras para el bienestar general.

El año venidero, próximo a iniciarse, continuará sin duda, como el que ahora termina, destinado a ensayos municipales. Mucho nos tememos que continúen las cosas sin variantes mayores. El error de fondo, como tantas otras veces lo hemos dicho, está en la ley orgánica que creó los gobiernos departamentales, y su reforma se impondrá si se desea que esos organismos cumplan ampliamente el pensamiento constitucional.

El Dr. Juan A. Ramírez

25 AÑOS DE PERIODISMO

Ayer fué el 25.o aniversario de la iniciación del doctor Juan Andrés Ramírez en el periodismo nacional. Su relevante actuación durante este largo período en las luchas ardientes de la prensa le han deparado una alta posición en el consorcio de elementos intelectuales que constituyen el cuarto poder. La influencia de sus ideas ha tenido efectos profundos en las luchas cívicas; y hasta la condición más característica de su propaganda que es el tono vehemente, propicio a caer en la exageración del ataque, es en el ilustrado colega como lo ha sido en tantos batalladores intelectuales que han pasado con gloria a la posteridad, lo que los franceses suelen llamar "son faible et son fort".

EL SIGLO, cuyas columnas fueron durante varios años baluarte de sus más célebres campañas, le envía en esta oportunidad, un cordial saludo.

Aunque no hayamos coincidido generalmente en ideas, reconocemos la lealtad y buena fe de las convicciones contrarias.

El viaje de M. Colby

AGASAJOS DE NUESTRO MINISTRO EN WASHINGTON

Los diarios norteamericanos recien llegados, publican extensas y elogiosas informaciones acerca de los agasajos tributados por nuestro representante diplomático en los Estados Unidos, doctor Jacobo Varela Acevedo, al Secretario de Estado de aquel país, Mr. Bambridge Colby, con motivo del viaje que este alto funcionario realiza por las Repúblicas del Sur. Especialmente hacen extensa crónica los diarios citados, respecto al banquete diplomático que el Ministro uruguayo ofreció a Mr. Colby, pocos días antes de su partida. Celebróse la fiesta en el edificio de la Unión Panamericana, asistiendo a ella siete miembros del Gabinete y casi todo el personal de las legaciones centro y sudamericanas en Wáshington. Con aplauso de todos los presentes, ofreció el homenaje el doctor Varela a su huésped de honor, pronunciando en inglés el siguiente brindis:

"Catorce años hace que un distinguido Secretario de Estado, bajo la presidencia del ilustre americano Teodoro Roosevelt, fué a Sud América en misión de paz y fraternidad, logrando con su actividad y su talento acrecentar la admiración que allí inspiran el pueblo de Norte América y sus altos ideales."

"Dentro de pocos días, otro distinguido Secretario de Estado, bajo la presidencia de otro tan ilustre americano como Su Excelencia Woodrow Wilson, irá al Sur con análoga misión de afecto e íntima solidaridad. El encargado de ella, Mr. Bainbridge Colby, es peculiarmente apto para esta noble tarea de acercamiento y vinculación con los Latinos de nuestro Continente. Sus altas dotes de estadista, su pleno dominio de aquellas cualidades en que la amistad se cimenta y su profundo conocimiento de los problemas sudamericanos, coinciden con el más discreto concepto de lo que debe ser la solidaridad de las dos Américas, que constituye nuestro común ideal."

A los muchos plácemes que de todos sus invitados recibió el Ministro del Uruguay, añadió el suyo el Director de la Unión Pan Americana, de quien recibió el doctor Varela Acevedo la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Debo felicitarle por el brillante éxito de su fiesta de anoche. Por todos conceptos fué una solemnidad gratísima y, particularmente es digno de encomio su sentido "toast", que causó la mejor impresión entre los presentes y fué objeto de muy entusiastas comentarios en todas partes."

El momento ganadero

Un reportaje de oportunidad

Aquellos vientos traen estas tempestades

De nuevo hemos entrevistado ayer al criterioso hombre de negocios que viene orientando la opinión con sus declaraciones. Nuestro visitado, después de elogiar el interés con que EL SIGLO se ocupa de cuantos asuntos afectan la vida del país, nos dijo:

—Toda la prensa, en estos días, ante el horrendo momento de confusión, debiera abrir sus columnas, para que expresaran sus "modos de ver" los ganaderos autorizados. Porque lo que más nos perjudica en la hora actual, es la desorientación que por todos lados se palpa. El momento es grave, sin duda; aunque no todo lo grave que nosotros lo hacemos. Cúlpese de todo ello a nuestra exagerada impresionabilidad. ¡Qué diferencia entre lo que se veía el año pasado, por estas fechas, y el espectáculo presente! De Enero por delante, vimos el auge de las ferias en campaña. Se cerraban esos torneos con ventas fantásticas. El optimismo se había adueñado de los especuladores que, como el dinero se había hecho tan audaz, contaban con créditos enormes. Hablando de dos o tres meses de plazo para el pago, los animales se remataban en forma que aquello semejaba una porfía. Bueyes por ejemplo—los mismos que ahora producen ochenta pesos a los que los conducen a Tablada—obtenían noventa y cinco o cien. Y así todo. La Tablada, cuyos precios debieran haber sido el norte para los compradores, ante el criterio de estos no significaba nada. "Las carnes se necesitaban" era el estribillo. Iban a subir, por ende, más. ¿No recuerdan ustedes las liquidaciones de estancias que se hicieron?

—¡Cómo no!—le respondimos.—Los promedios eran altísimos. De 53 pesos y más, tratándose de establecimientos cuyos ganados eran aun poco mestizos.

—¿Y no hallan que eso era locura?—exclama nuestro informante.—Así fué como se produjo la inflazón, que se traducía en retraimiento para llevar animales a Tablada. En el país de la carne, la gente no podía comer este artículo porque se encareció de un modo prodigioso. En los pueblitos de campaña, los carniceros tenían que pagar las caponadas a razón de $ 8 y 9. Nadie les quería vender. Naturalmente, esa retención, ahora—cuando las cosas se han dado vuelta—origina un verdadero desastre. Y los carniceros tienen los mismos animales a $ 3 y 4.

—Pero la situación se debe, en primer término—fuimos a objetar—a la paralizacion de las lanas.

—Se debe—interrumpe nuestro amigo—a que somos imprevisores, en un grado realmente faraónico. Por eso vivimos a ciclos: vacas gordas y vacas flacas. Fuimos más lejos de lo que era prudente. El bienestar que, desde que se produjo la guerra europea, por todo el Río de la Plata irradiaba, amplió los créditos como nunca lo fueran entre nosotros. A los ganaderos, que eran los predilectos de Fortuna, dióseles más que a nadie. Y ellos se deslumbraron (hay excepciones, naturalmente) yéndose más lejos de lo que debían. No hubo sentido previsor. Lo que se poseía y lo que se consiguió (ahora me refiero al dinero) fué invertido en más campos, en nuevas haciendas principalmente... Las lanas eran la esperanza. Con las lanas se venían pagando, en ejercicios anteriores, los arrendamientos, las cuentas de almacén... Sé de alguien que empezó a trabajar, arrendando campos, en 1913. Las ovejas, epidemiadas, poco valían. Compró ovejas. Vino la guerra un año más tarde. Y con el producto de las lanas, ahora valorizadas, pagó el arrendamiento y aquellas ovejas, base, como puede comprenderse, de su prosperidad.

—¡Es un caso típico!—comentamos.

—Y más frecuente de lo que ustedes pueden suponer. Ahora vienen... las viceversas. Majadas que se compraron caras hace uno o dos años... y ahora traen poco menos que la ruina. Pero si hubiéramos sido discretos, si no nos hubiéramos mareado; si las grandes ganancias de estos años hubiesen tenido un empleo juicioso; sin la megalomanía pretérita, íbamos a encontrarnos con un buen fondo de reservas y, si no se vendían las lanas, nos haríamos fuertes para que los frigoríficos mejoraran el precio de las carnes...

—¿Iba a ser posible eso?

—¡Haciéndonos fuertes, como no?—declara nuestro informante.—Esas empresas están sirviendo contratatos a precios altos, hechos durante la guerra. Si la oferta fuese poca, levantarían los precios; como es desatinada, los bajan. Es natural.

—¿Pero no será que hay abundancia de ganado?—insinuamos.

—Superabundancia al menos, no la hay. Vayan a Tablada y verán que lo que se ofrece no es el ganado sazonado. Vienen novillos sin preparación; vacas de buena edad; novillitos; vaquillonaje; corderada... Se ve que el estanciero precisa plata y quiere hacerla de cualquier modo. Es un "Sálvese quien pueda" tan formidable, y sobre todo, tan absurdo, que está reclamando la acción de los hombres de gobierno. Vuelvo a repetirles que el desastre lo precipitamos nosotros.

Le preguntamos las medidas que, a su juicio, debían ensayar las autoridades, pero nuestro entrevistado se resistió a enumerarlas, dándonos a entender que ellas eran de distinta índole, como lo exije la misma compleja naturaleza del mal. Fuera de desear que los centros ganaderos, tan numerosos hoy en todas las zonas del país, ayudaran a la prensa, ilustrando al gobierno en un asunto de tan vasta trascendencia nacional.

Asociación de Empleados Civiles de la Nación

GESTION SOBRE ADELANTO DE LOS SUELDOS DE FEBRERO.

La Asociación de Empleados Civiles de la Nación, gestiona ante el Directorio del Banco de la República, que disponga, lo necesario a fin de que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, adelante los sueldos del mes de Febrero, antes de finalizar este mes.

El presidente de la Asociación, señor Prado, se entrevistó ayer con el presidente del Directorio del Banco de la República, enterándole de esas gestiones.

Asimismo, se dirigió al doctor Williman, la nota que más abajo transcribimos y que será sometida a la consideración del Directorio del Banco.

Montevideo, Diciembre 24 de 1920.—Señor presidente del Directorio del Banco de la República, doctor Claudio Williman.—Señor presidente: La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, nos ha encomendado gestionar de la institución de su digna presidencia, una resolución en el sentido de que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, anticipe el descuento del presupuesto de Febrero, iniciando las operaciones, dentro del mes corriente.

El Gobierno, señor presidente, con el loable propósito de que el personal de la Administración Pública no carezca de recursos al empezar el nuevo año, ha resuelto que el pago de Diciembre se efectúe antes del día 30 del mes en curso.

Es por esta razón y con el deseo de que los empleados que por distintos motivos se ven obligados a operar con la Caja Nacional, no se vean privados de igual beneficio, que venimos en nombre de la Asociación a impetrar del Directorio, quiera autorizar a la mencionada institución para que inicie las operaciones de descuentos del mes de Febrero, en el transcurso del corriente mes.

La Asociación que representamos y el numeroso núcleo de empleados a quien favorezca la resolución que solicitamos, quedará agradecida al Directorio y particularmente al señor presidente, a quien saludamos con nuestra mayor consideración.—Pascual Prado, presidente.—Carlos G. Brauer, secretario.

El monumento á Carlos M. Herrera

ESTARA TERMINADO EN ENERO

Los monumentos en el Uruguay tienen una mala suerte extraordinaria. Se proyectan, se costean y... no se realizan. Solo tres han tenido la fortuna de convertirse en realidad, aunque no sea todo lo hermosa que de desear fuera: el de Joaquín Suárez, el de Samuel Blixén y el de José P. Varela. Buenos o malos, suntuosos o modestos, ahí están para recuerdo de los talentos y virtudes de las figuras que inmortalizan.

De los demás monumentos no hay que hablar: han quedado en proyecto. Hasta el dedicado a perpetuar la siempre noble memoria de Carlos M. Herrera —uno de los grandes y, por grandes, escasos temperamentos artísticos que ha tenido el Uruguay—sufrió al ser conducido a Montevideo, ya pronto para ser emplazado en el paseo público a que se le destinaba, las consecuencias fatales a que estaba condenado todo ser a cosa que se aventurase por los mares plagados de minas y submarinos. El buque que lo conducía a Montevideo naufragó y el artístico mármol—obra de Bellini—se hundió para siempre en el fondo de un puerto del Mediterráneo. Ahora parece que Herrera tendrá su monumento. Según carta que acaba de recibir el distinguido escultor uruguayo, la tarea de rehacer el monumento está por terminarse. Para Enero espera el escultor Vassali, de Lugano, Suiza, —encargado de dicha tarea—de ponerle punto final. Enseguida será embarcado dicho monumento para Montevideo, no siendo difícil que pueda inaugurarse en el Otoño próximo.

Personalidades dominicanas

Hállanse en Montevideo los señores Max Henríquez Ureña y Federico Henríquez Carvajal, personalidades descollantes de la República de Santo Domingo, de larga actuación política y méritos intelectuales. Su venida a nuestro país responde, según nos manifestaron en la visita que nos han hecho, a estrechar los vínculos que entre su patria y la nuestra existen, basados en la identidad de origen, idioma y raza.

Deseamos les sea grata su permanencia en nuestro país.

Romerías españolas

ASISTENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTROS.

Se dijo que, las Romerías este año alcanzarían el éxito mayor que hasta ahora se había obtenido. Día a día lo vienen comprobando los hechos. Esto corrobora con lo que se dijo hace unos meses, de que la Junta Directiva actual de la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos se destacaba por su actividad y labor concienzuda y firme. Una prueba exactísima de que las Romerías que se inaugurarán el día 25, ha llegado al máximum de su éxito y realce, está en el honor que les ha dispensado a la Comisión de Fiestas, los poderes públicos al concurrir, para dar el grado máximo de significación. El señor Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, ha prometido que asistirá a la inauguración así como el señor Ministro de Relaciones doctor Buero, el señor Ministro del Interior y el señor Saralegui. Esto es suficiente para que las Romerías, este año, sean las más brillantes y resaltables. Además el excelente Orfeón de mujeres y hombres, de Casa de Galicia, que con tanto cariño e inteligencia dirige el profesor Airaldi, hará oir los mejores trozos de su variado y numeroso repertorio.

El banquete a ofrecerse será de ciento cincuenta cubiertos y asistirán a él las personas más destacables de la colonia española, del Cuerpo médico, del comercio, de corporaciones, de la prensa y de la política. Merece felicitarse muy calurosamente a los señores presidente y secretario de la Comisión de Fiestas, don Manuel Freije Braña y Juan D. Fuentes, y a los demás miembros de esa Comisión, por la actividad desplegada y por la excelencia del programa de festejos. La llegada del señor Presidente de la República al Campo será anunciada por una salva de bombas. Una comisión compuesta, por el señor Presidente de la Asociación, la Comisión de Fiestas, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y su secretario lo acompañarán a la carpa oficial.

TRIBUNA LIBRE

El asunto teléfonos

Carta del Sr. Pittaluga

Montevideo, Diciembre 21 de 1920.—Señor Director de EL SIGLO, Don Pedro Cosio: Mi apreciado amigo: Para otro ciudadano menos exagerado en lo que se entiende por susceptibilidad humana, esta polémica estaría terminada, con solo leer la carta del Señor Furtado, aparecida en las columnas de EL SIGLO.

Por ello entiendo, que no puedo terminar, en razón de que el Señor Furtado, sin contestar nada absolutamente, de lo que expresé en forma fundamenal y decisiva en mi última carta, insiste en incurrir a sabiendas en nuevas inexactitudes y mayor contradicción.

Veamos; no hay quién haga entender al Señor Furtado, que el informe de la Comisión Especial y resolución del Consejo que tuve la honra de presidir, nada dice, ni podrá logicamente decir: que los estudios que se hicieron para la construcción de la red, servirían para otra cosa, que no fuera destinarlos a servir de base para el llamado a licitación o para la construcción de la obra por administración.

Es falso pués, permítame el señor Director esa frase, lo que sostiene el señor Furtado en su carta del 18 del corriente y que repite nuevamente, de "que obliga el Consejo a hacer un costoso trabajo e innecesario, desde que el Correo posee uno, que lo aceptó a condición de poder servir de base a los interesados, "como se prometió en la resolución que transcribe".

Y esa afirmación es tan temeraria, que sinó fuera mi temor de poner obstáculo a la prosecución de una polémica que tanto interesa al País, en verdad que ella hubiera terminado ya, mediante la publicación de las cuatro líneas requeridas en casos semejantes. Pero es necesario tener resignación.

Por ello, repetiré nuevamente, que la resolución que cita el señor Furtado, de fecha 25 de Noviembre de 1918, tomada de acuerdo con el informe de una Comisión Especial, dice: que el Consejo autorizará en las mismas condiciones la realización de estudios análogos por cualquier otra empresa que se ofrezca a efectuarlos. Los estudios que se autorizaban, debían ser entregados sin condiciones a la Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos, la que se reservaba la facultad de aprobarlos, modificarlos o rechazarlos, destinándolos a servir de base para el llamado a licitación o para la construcción de la red por administración.

Como se vé de esta transcripción. ¿Puede estar en buen terreno, el que recurre para sostener el rol de acusador, a la imprudencia de agregar un par de líneas, que por sí solas alteran fundamentalmente el espíritu de una resolución?

Ciertamente que no.

En lo referente a la apreciación que vuelve a hacer, de que hubiera convenido mas a la Institución Postal, pagar los estudios, que aceptarlos gratuitamente, puede maifestarse: Que en cuestiones de conveniencia todos no tenemos una apreciación idéntica, y tan es así, que mientras la lectura del convenio publicado y que Furtado sometió a la aprobación del Consejo de Correos y que sirvió para que el señor Ingeniero Fonseca, manifestara que daba chucho,—en cambio el lo reputa como una brillante operación financiera.

Pero pasemos de largo.—El Consejo de Correos, creyó conveniente proceder en este punto, como lo hizo y no tiene por que dar explicaiones particulares.

Yo en cambio, voy a permitirme hacer una referencia.—Desde los primeros momentos que conocí el petitorio de una Compañía, para hacer los estudios, mediante la suma de $ 14.000, manifesté a los señores miembros del Consejo, que de acuerdo con mi criterio entendía, entre otras razones, que ese pedido encerraba una enormidad.

Ese petitorio quedó un tiempo sin resolver. Pero un buen día, se tiene conocimiento, de que una seria e importante casa, estaría dispuesta a efectuar los estudios en forma gratuita. Esta aseveración está confirmada por el señor Ingeniero Rodolfo L. Fonseca, en su última carta.

En esta situación, era fácil al Consejo encontrar el camino más favorable. Era pues una situación perfectamente deslindada, dado que no era posible pretender que el Consejo de Correos, diera la autorización a una Compañía que solicitaba hacer los estudios por 14.000 pesos y la negara a una empresa que pretendía hacerlos en forma gratuita. Optó pues, por conceder la autorización de los estudios en forma gratuita a todas las compañías que tuvieran interés en construir la red.

Fué en conocimiento de esta tramitación, que la Western Electric, se presentó nuevamente, expresando, que dada la forma como se planteaba el asunto no tenía inconveniente en hacer también en forma gratuita los relacionados estudios.

Todo esto, está bien documentado y forma parte de los antecedentes respectivos.

¿Y ahora me pregunto yo? Que hubiera dicho la opinión pública del país, si el Consejo de Correos en estas circunstancias, hubiera abonado los referidos $ 14.000? Hubiera dicho que eran ciudadano indignos de ejercer tan delicadas funciones. Felizmente, nos inclinamos en favor de una solución justa y honesta.

Otra de las constantes repeticiones del señor Furtado, tiende a demostrar, que hubiera sido más conveniente designar a los ingenieros Lasgoity Smith, Calcagno, Sundberg, Predari Lasnier, en vez de los ingenieros Serrato, Alvarez Cortés, Ponce, Kayel y Fonseca, nombrados por el Consejo.

El Consejo, sin dejar de reconocer los grandes méritos a los señores ingenieros que nombra Furtado, no por eso se consideraba en el deber de consultarlo para hacer las designaciones que hizo. Pretender otra cosa es una ridiculez.

Reconoce por fin, que los procedimientos seguidos para la licitación fueron legales.

Nada dice el señor Furtado en su última publicación de la eficacia de las comisiones designadas, técnicas y financieras sobre los procedimientos relacionados, en mi carta anterior y tendientes a demostrar la corrección de procederes.

También calla, sobre la importancia de los beneficios que como hombres de negocios perseguía, cuando contando con mi preponderancia irrisoria en el Consejo, que no hizo otra cosa, que aprobar los informes de las Comisiones técnicas asesoras y en cuyas sesiones prolongadas, no tuve el honor de concurrir por no formar parte de ellas, solicitaba la aprobación ad referendum de un contrato que sin querer analizarlo atentaba de primera intención contra los legítimos derechos de las demás Compañías interesadas en hacer propuestas, desde que de hecho, eliminaba la garantía de la licitación pública y designaba por su sola cuenta al ingeniero que debía tomar a su cargo la dirección de la obra.

Hoy que no ha podido ser la privilegiada, como él dice, se acuerda de abogar por los derechos de otras Compañías, sin recordar siquiera que en su mencionada propuesta, hacía tabla raza con todos, al extremo de no permitir el empleo de una tuerca que no fuera de la fábrica que representaba.

Y finalmente a una manifestación del señor Furtado, debo agregar:

El Consejo de Correos pudo abonar los estudios a no haber existido entre otras las razones que expresé, de que otra Empresa los ofrecía gratuitamente y contratar directamente las condiciones y costo de la obra con una sola Compañía, con la Western Electric, por ejemplo Mucho más fácil, más cómodo, hubiera sido para el Consejo la imposición de ese procedimiento, sobre todo cuando en realidad, existiese la intención indecente de favorecer los intereses de una Compañía determinada.

En cambio la Compañía que se presentó tiene hoy que entendérselas con un tribunal insospechable, cuya misión es fallar en última instancia, de acuerdo con todos los antecedentes que le serán remitidos para su estudio. Y seguro estoy, está demás decirlo, que lo hará de acuerdo con las altas conveniencias del país. Saluda al señor director con mi mayor consideración.

Eduardo Pittaluga.

En el Liceo del Salto

LOS EXAMENES DE FIN DE AÑO

Nuestro corresponsal en el Salto nos envía el siguiente despacho telegráfico:

SALTO, 24 — Con verdadero éxito tuvieron lugar los exámenes de fin de curso en el Liceo de esta ciudad, que dirige el profesor América G. Vila.

En la sección de enseñanza secundaria, resultó un porcentaje de 85 o|o de aprobados y de 92 o|o en preparatorios. Enviaré detalles en próxima correspondencia.— Corresponsal.

Del Interior

RIVERA

UN HERIDO—LABOR JUDICIAL

Rivera, 24—A EL SIGLO.—Martín Nery Egaña hirió casualmente de un balazo a Benito Caballero en Corrales.

—En los dos meses que actua el doctor Aníbal R. Abadie Santos como Juez Letrado Departamental ha habido gran movimiento en esa oficina habiéndose dictado en ese lapso de tiempo dos mil doscientos autos, de los cuales 98 han sido interlocutorias y 28 sentencias, y librándose 1015 oficios.—Corresponsal.

Universitarias

ESCUELA S. DE COMERCIO
Estudiantes aprobados

Práctica de Escritorio, 1er. año —Josefa Rendo, Clotilde Loppacher, Matías Michelena, Alfredo Marsiglia, Juan Larrieux, Amílcar Cappo, Rodrigo Sánchez, Máximo Blanco, Eduardo Nougreros, Juan Canale, Luis Pastore, Alberto Bacelno, Juan Romanelli, Eduardo Carrere, Pedro Brugnini, Lorenzo Villizio, Rodolfo Guidobono, Amadeo Spera.

Práctica de Escritorio, 2.o año—José Aguerre, Alberto Diez, Fructuoso Croce, Arturo Astiazarán, Oscar Lanata, Tulio Stariceo, Arnoldo Stoppa, Oscar Núñez, Atilio Perillo, Eloísa Cervieri, María Real de Azúa, Bartolomé Mestre, Alberto Reinoldi.

Derecho Comercial, 2.o año — Juan Rey, José Antuña, Washington Aguiar, Diógenes Repetto, Juan Rodríguez, José Domínguez, Juan Lema, Pablo Blengio Prando, Demetrio Belemian, Héctor Tarallo, Margarita Rodríguez, María Balbi, Armando Diez, Juana Huarte, Cecilio García Recarte, Javier Monestier, Bernardino dos Santos, Haydée Mulon, Santiago Rosa Acuña, Andrés Barbieri, Eulalia Piedra.

Práctica de Escritorio, 3er. año —Juan Rey, Ricardo Castiglioni, Bernardino dos Santos, Julia Baliñonde, Carlos M. Sierra, José Otero.

Terminación de los cursos anuales

Rindiendo el examen de Práctica de Escritorio, terminaron ayer sus estudios para optar al título de Contador Perito Mercantil, los siguientes estudiantes: Athos Esteve, Luis Avallone, Horacio Cristóbal, Domingo Parguet, Juan Ferrando, Luis Carlevaro, Alberto González, Carlos Paradoa.

Entre estos estudiantes se han destacado especialmente por su actuación durante la época de cursos, Horacio Cristóbal, Domingo Parguet y Luis Avallone.

Nuevos Cónsules

También han terminado los cursos para Cónsules en esta Escuela los estudiantes Héctor Bauzá Puig, Agustín Cantonet y Mario Tarela, los cuales rindieron ayer el examen de Práctica de Cancillería y Notariado, materia a cargo del profesor doctor Romeu. Formaban el tribunal, el doctor Juan A. Buero, ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, Sub Secretario de R. E. señor Alvaro Saralegui, Director de la Escuela contador Pablo Fontaina y profesor Héctor A. Gerona.

Aduaneras

Las tarifas norteamericanas y el comercio de la América del Sur.

En Estados Unidos de Norte América, el país del proteccionismo ultra, se trata en estos momentos de llevar a cabo una revisión de tarifas de Aduana para dispensar aún mayor protección a las industrias ganadera y agrícola y al comercio de productos de granja. El triunfo de los republicanos ha traído consigo un resurgimiento de los métodos radicales en aquel sentido.

Según Mr. David Lawrence, corresponsal de "The World", los republicanos se proponen bombardear la Casa Blanca con proyectos de tarifas que saben de antemano que pueden tener la aprobación del actual Poder Ejecutivo. Pero ellos quieren estar en condiciones de decir que han tratado de hacer sancionar una tarifa, y que el Presidente Wilson lo ha prohibido con su veto.

El último proyecto presentado se refiere a la sanción de una tarifa de emergencia. Pero, a lo que parece, la opinión general de los financistas va dirigiéndose paulatinamente en contra de este proyecto.

El director de uno de los principales Bancos de Nueva York declara que las proposiciones de tarifa harían más daño que bien y como ejemplo citó la situación del comercio con la República Argentina y otros mercados sudamericanos, explicando que estos países podrían restablecer la normalidad de sus cambios tan pronto como encontrasen un mercado para sus productos.

Dijo que la actual depresión de los precios estaba reduciendo considerablemente las exportaciones de América del Sur a Estados Unidos y que una importación aduanera, en este momento, retardaría seriamente estas exportaciones, impidiendo, de esta manera, la normalización de los cambios.

Se reconoce, generalmente, que, en el caso de aprobarse una tarifa aduanera semejante, el resultado inevitable sería que los países extranjeros tomarían represalias por los mismos medios. Mr. Lawrence agrega: "Por lo menos, el público puede estar seguro que no se hará nada decisivo con respecto a la revisión de las tarifas, hasta que no haya sido convocada, por Mr. Harding, una reunión especial".

En un editorial, el "New York Globe" arguye que, mientras la situación de los agricultores norteamericanos es desastrosa, una revisión de la tarifa no tendrá ningún resultado favorable, puesto que los aumentos propuestos no tienen otro propósito, sino el de aumentar los precios, y olvida su efecto sobre las relaciones comerciales con otras Naciones. Y ello no resultaría ningún beneficio; éste puede venir sólo mediante un desarrollo máximo del comercio de exportación e importación, que se vería retrasado con una nueva tarifa. La primera medida a tomarse debería ser la de estimular el comercio de exportación, en vez de paralizar el comercio importador, como ocurriría si las actuales proposiciones de tarifa tuviesen éxito.

Por su parte los manufactureros de lana se oponen también a la aplicación de derechos prohibitivos a la importación de la materia prima para su industria, diciendo que cualquier medida que se adoptara en este sentido tendría que ser acompañada por un impuesto compensativo de la protección para los manufactureros del país si se quiere que las fábricas de tejidos de lana sigan produciendo como lo han hecho hasta ahora.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de estos asuntos que tienen positivo interés para nuestro comercio importador y exportador.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

LOS ACUERDOS DE AYER

El Presidente de la República celebró ayer acuerdo con los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina e Interior, resolviendo los asuntos que a continuación infomamos.

LA CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó un decreto por el que se renueva por seis años, el mandato de los señores doctores Juan Zorrilla de San Martín y Manuel B. Otero, como miembros de la Corte Permanente de Arbitraje y por el que se nombran miembros de la misma y por un período de seis años, a los señores doctores Benito N. Cuñarro y Julio Bastos.

LA SANIDAD MILITAR

En los antecedentes iniciados por el Consejo de Administración de la Sanidad para construcción de un hangar destinado a la instalación del material rodante y depósito del equipo sanitario, se resolvió aprobar la resolución del Consejo de Administración del Servicio de Sanidad Militar a que se ha hecho referencia, siempre que las rentas propias de dicha institución sean suficientes para atender el presupuesto de la obra proyectada que asciende a siete mil quinientos cuatro pesos.

—Que pase al Estado Mayor del Ejército para que disponga que la División Construcciones Militares, proceda a la construcción de las obras con sujeción a lo dispuesto en el artículo precedente y las disposiciones vigentes.

PRUEBAS PRACTICAS MILITARES

Se autoriza al Estado Mayor General del Ejército, para que afortunadamente designe la Comisión de Oficiales ante la cual deberán realizarse dichas pruebas, así como que determine las fuerzas que tomarán parte en ellas y el paraje donde deben realizarse.

LEY CUMPLIDA

Se puso el cúmplase a la ley que modifica la planilla núm. 3 del Estado Mayor, creando un cargo de Profesor de Francés con $ 1.800 de sueldo y $ 240 para gastos.

FUNCIONARIOS POLICIALES

Se aceptó la renuncia presentada por el subcomisario de la 13.a sección de Durazno, Carlos Reyes, y se nombra en su reemplazo a Martín Carricaburo.

—La del agente de 1.a clase de la Policía de Investigaciones, José Milia, y se nombra en su reemplazo al de 2.a Pedro C. Reyes.

—Se trasladó al subcomisario de la 6.a sección rural de Salto, don Severino Mallo, a la 8.a rural, y el subcomisario de ésta, don Claudio Pereira Leites, a aquélla.

—Se declaró cesantes a los siguientes funcionarios: al comisario de la 1.a sección rural de Treinta y Tres, Omar A. Pintos; al de la 4.a sección de Soriano, Dalmiro Tío Rivas, y al subcomisario de la 9.a rural, Miguel G. Romero, nombrándose para ocupar el primero de los cargos al ciudadano Luis Flores, y para el segundo al señor Máximo S. Padilla.

DONACION ACEPTADA

Se aceptó la donación que hizo el doctor Celedonio Nin y Silva de un terreno sito en la 1.a sección rural de Tacuarembó, para sede de una comisaría.

Consejo Nacional de Administración

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

Deliberaciones

LOS DERECHOS DE EXPORTACION

Tras breve discusión sobre algunos puntos que fueron aclarados por el ministro, se aprobó la relación de asuntos del ministerio de Industrias.

Se habló de la rebaja de aforos a la exportación de lanas en vista de la baja de precios de este producto.

Finalmente, se resolvió que los ministros de Industrias y de Hacienda se entrevistaran con el de Relaciones Exteriores para buscar los medios de facilitar la salida de nuestros productos, para lo cual pueden prestar un eficaz concurso nuestros elementos diplomáticos y consulares en el exterior.

El doctor Martínez planteó una cuestión a propósito de si se ponía el cúmplase a una ley que parece no tener antecedentes ilustrativos en su sanción. Se trata de la importación del sulfato de cobre, a la cuál se le grava con un derecho de 48 o|o sobre un aforo de 20 centésimos el kilo. Ese derecho con más los adicionales que suman 14 o|o importa un gravamen de $ 12.40 por quintal métrico. El doctor Martínez considera conveniente vetar la ley por ser muy alto el derecho protector para una pequeña industria que parece se ha establecido y que se desenvuelve con el trabajo de media docena de obreros.

Se resolvió, sin embargo, no observar la ley.

COMISION DE FERROCARRIL

Entraron, luego, al recinto del Consejo, los señores Aramendía, Arrosa, Barreira, doctor Asdrúbal Delgado y señor Botte, para ser oídos en el asunto de las tarifas ferroviarias. Estaban presentes los ministros de Hacienda e Industrias.

Se discutió la cuestión de si debía exigirse a la empresa la publicidad de la tarifa completa o el simple aviso de que se había o se iba a modificar. Esto último es lo que ahora y siempre ha hecho la empresa, y aunque el reglamento del 85 dice que deben publicarse las tarifas, el fiscal doctor Varela entiende que siempre se ha dado y aceptado la interpretación implícita en la forma en que se ha hecho.

El señor Aramendía señaló una

diferencia fundamental en el caso actual, diciendo que en las anteriores reformas se anunció, que la suba sería de un tanto por ciento, y entonces bastaba conocer lo que se estaba pagando por cada artículo y agregarle ese porcentaje. Pero ahora no es así. Ahora hay artículos a los cuales se les aumenta cuatro veces más de lo que pagan. Entiende que esto sería justificación bastante para exigirles que cumplan el decreto que estaba en desuso y publiquen las tarifas. Además, dijo, en 30 años sólo dos o tres veces se han modificado las tarifas, de modo que el precedente interpretativo no tiene importancia. En cambio, la baja de las lanas es enorme y debía tenerse en cuenta por la Empresa.

El señor Arrosa acompaña ese criterio y agrega que para demostrar lo difícil que es entender las subas actuales, él que recibió recién ayer un ejemplar, notó que aparecía como tasa de transporte de lana de la estación Arroyo Grande a Montevideo, 8 pesos, que es menos de lo que se paga ahora. Mandó informarse a la estación y le dieron un apunte manuscrito en el que le dicen que debe pagar $ 24. Dice que con la baja de precios de las lanas, en algunos casos el flete nuevo y otros gastos, se comerán lo que vale el producto.

El doctor Delgado sostuvo la tesis de que no podía o no debía exigirse a esta proximidad de la fecha de entrar en vigor las nuevas tarifas, una publicidad nueva y nuevo plazo, desde que el propio P. E., que dictó el decreto lo interpretó siempre en el sentido en que se trata de aplicarlo.

Hablaron luego el doctor Arena, el señor Cosio, el doctor Areco, el doctor Martínez y el señor Botte.

Por último el señor Barreira expuso que una comisión designada por el Ferrocarril los había invitado para una reunión hoy, y podría resultar el acuerdo de algún "modus vivendi" transaccional. Que convenía esperar un par de días.

Así se resolvió.

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Entre los asuntos firmados en el acuerdo de Industrias, figuran los siguientes:

Se concedió al Instituto de las Hermanas (Hijas de María Auxiliadora) Salesianas, la personería jurídica que solicita.

—Se expidió un decreto designando al señor José Quiroga, 2.o jefe de la Sección de la Dirección General de Correos, y para sustituir a éste en el cargo de cajero al señor Eduardo Canto.

—Se desestimó el pedido de registro de la marca "Etiqueta Especial", solicitado por la Compañía Nacional de Tabacos de Buenos Aires; la gestión de la The Belfi C.o, pidiendo el registro de la marca "Belfi"; la del señor Joaquín Morello y Nart, pidiendo el registro de la marca "Pastillas Morello"; la de los señores Parsons y Whittemore, pidiendo el registro de la marca "Globe", y la de The Louden Machinery C.o; pidiendo el registro de la marca "Louden".

—Se concedió a los señores Mirassou y Scuanez, patente de invención para el invento de su propiedad denominado "Producto para combatir el Duraznillo, etcétera".

—Se desestimó la gestión de la Vire Wheel Corporation, pidiendo el registro de la marca "Kouk Quick Change", y de la Vire Wheel Corporation, pidiendo el registro de la marca "House Quick Change".

—Se autorizó a la Imprenta Nacional para girar contra los fondos depositados en el Banco de la República por la suma de $ 3.214.56, importe de gastos y jornales correspondientes a la primera quincena del mes en curso.

—Se prorrogó por el término de seis meses la licencia de que disfruta actualmente el auxiliar de contrastador de Pesas y Medidas, don Perfecto Mariño.

—Se dispuso la distribución de la suma de $ 18.75, importe de una multa aplicada por la Oficina de Pesas y Medidas.

—Se autorizó a la Compañía Armour del Uruguay, para exportar 2.000 kilos de carbón de coke.

—Se elevó un mensaje a la H. Asamblea General dándole cuenta de diversas especialidades farmacéuticas.

—Se desestimó la gestión del señor Libertus Van Bokelen, pidiendo el registro de la marca "Grifola".

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Alberto Gottlierb, del cargo de auxiliar administrativo de la Escuela de Veterinaria.

—Se aceptaron las renuncias presentadas por los doctores Enrique Figari (hijo) y Martín Martínez Pueta, de los cargos de médicos del Asilo Luis Piñeyro del Campo.

—Se autorizó a la Imprenta Nacional para adquirir 10.000 hojas de cartulina.

—Se autorizó a la Oficina del Trabajo para utilizar nuevo personal con el fin de atender el creciente movimiento de asuntos de la misma.

—Se expidió un decreto reglamentando las condiciones que deberá poseer el kerosene que se venda en el territorio de la República.

—Se puso a disposición de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura la suma de $ 10.000, con el fin de atender los gastos que se originen con motivo del cultivo de semillas seleccionadas.

—Se designó al señor Andrés Klinger, auxiliar de la Sección Tristeza y Sarna de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

—Se levantó el aislamiento decretado contra el establecimiento que los señores Pablo Curbelo y Vicente Fuentes, poseen en la 4.a sección del departamento de Florida.

Noticias generales

AGUINALDOS MERECIDOS

Las gerencias de los frigoríficos Uruguayo y Artigas, han resuelto dar a sus empleados medio sueldo como aguinaldo de fin de año, noticia ésta que fué recibida con plácemes.

Es muy probable que el frigorífico Swift haga lo propio con su personal.

CASA DE GALICIA

El domingo celebra la Casa de Galicia, una romería en la pintoresca casa de salud, ubicada en el camino Ruffo.

La fiesta, que comenzará de mañana, promete asumir brillantes proyecciones.

EXPOSICION DE LABORES FEMENINAS

Continúa abierta la exposición de los trabajos realizados por las alumnas de la Escuela Industrial núm. 3 (Femenina), que como ya lo hemos anunciado, ha sido organizada en uno de los salones del local de la citada institución de enseñanza, ubicada en la calle San Salvador número 1674.

La gran cantidad de dibujos y la diversidad de trabajos y labores expuestos, entre los que se cuentan numerosos objetos de cerámica, mimbrería, vestidos, modelado en yeso y barro, ropa blanca, decoración, bordados, encajes, corsetería, etc., han llamado la atención de los visitantes que han podido apreciar la forma en que se desarrolla la enseñanza en la escuela mencionada.

La exposición, con excepción de hoy sábado 25, permanecerá abierta hasta el día 29 del corriente, de mañana, tarde y noche. Mañana domingo, estará abierta sólo de tarde y noche.

LA CARNE PARA EL CONSUMO

La Comisión de Previsión Social del Concejo Departamental, constituída por los señores Fabini y Caramella, ha visitado al Ministro de Industrias, doctor Caviglia, para solicitarle el concurso del Gobierno, a fin de llevar a feliz término la fijación del precio racional de la carne. El referido secretario de Estado, prometió a los visitantes coadyuvar al propósito enunciado, en todo lo que de él dependa. La citada comisión realizó da.

LA LIEBIG'S DE COLON

La importante fábrica que posee en Colón la compañía Liebig's, reanudará sus tareas en el transcurso de Enero próximo.

El gerente de la fábrica ha sido autorizado para ocupar durante la próxima zafra hasta la cantidad de 5.000 obreros.

Los compradores de la compañía están recorriendo las principales zonas ganaderas de nuestro país y el vecino, habiendo ya apartado varios lotes de algunas invernadas de establecimientos ganaderos.

LA FIESTA TEATRAL DEL PRADO

Hoy se realizará en el Prado la fiesta teatral al aire libre, organizada por la Comisión M. de Fiestas, la que dará comienzo a las 21 horas.

Han sido contratados para ese espectáculo algunos números de variedades de los que actúan en los teatros de la capital, habiendo sido agregado a éstos, algunos otros y entre ellos la pequeña bailarina Clarita Valle que actualmente obtiene buenos éxitos en la compañía que funciona en el Teatro Solís.

En el deseo de dar mayor brillo al espectáculo ha s de instalada una iluminación extraordinaria en todo el Prado. Además se colocarán faroles japoneses que penderán de la frondosa arboleda de ese paseo, imitando variedad de frutas.

La Banda Municipal que será colocada en el sitio de costumbre ejecutará un selecto programa. Las localidades cuyo costo es de $ 0.50 han comenzado a expenderse en la Oficina de Propaganda e Informaciones, Avenida 18 de Julio 1110.

Fallecimiento de un practico

SEPELIO DE SUS RESTOS

Anteayer fueron inhumados en el Cementerio del Buceo, los restos del señor Nicolás Opxilíacos, decano de los prácticos del Río de la Plata.

De origen griego, el extinto llegó a nuestro país el año 1862. Poco despues se matriculó como piloto y desde entonces desempeñó su delicado puesto hasta hace dos años, en que voluntariamente se retiró, pues sus 90 años no le permitían ya pilotear paquetes de ultramar.

Hombre de bien, formó en esta capital un hogar respetable en el cual se le rendía culto. Hace pocos días aún nos fué dado conversar con él, encontrándolo fuerte como de costumbre, pero el tiempo que todo lo puede terminó con esa existencia endurecida en las rudas faenas del mar.

A la última morada acompañaron los restos sus numerosos amigos y connacionales, así como la corporacion de prácticos de Río de la Plata, que estaba representada por la mayoría de sus miembros, quienes depositaron sobre la tumba del inolvidable compañero una artística corona de bronce.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Española de zarzuelas y operetas.

A las 21: 1.a seccion, "La Gheisa"; 2.a, "La reina del fonógrafo" 3.a, "Eva".

URQUIZA—Compañía Nacional Vittone-Pomar.

A las 21: 1.a sección, "Discos dobles"; 2.a, "El diablo en el conventillo"; 3.a, "La gran revista".

Domingo 26

A las 14.30: "La hora del balcón"; "El diablo en el Conventillo"; "Discos dobles". A las 18: "La gran revista". A las 21: 1.a sección, "El diablo en el conventillo"; 2.a, "Discos dobles"; 3.a, "La gran revista".

Lunes 27

A las 21: 1.a sección, "Discos dobles"; 2.a, "La lágrima a domicilio"; 3.a, "La gran revista".

CIRCO JOCKEY CLUB—Mercedes esq. Paraguay.

Función todas las noches a las 21. Jueves, domingos y días feriados, matinée.

ROYAL—

A las 15: Matinée para familias.

A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—

La compañía de opereta que dirije el primer actor don Andrés L. Barreta, ha preparado para el día de hoy un programa mónstruo, donde los amantes a la opereta podrán recrearse a su gusto viendo una obra entera, por sólo cincuenta centésimos la platea, por sección.

En 1.a se dará "La Gheisa", en 2.a "La reina del fonógrafo" y en 3.a, "Eva".

URQUIZA—

"La gran revista", que como ayer dijimos constituye la mejor obra que hasta la fecha ha puesto en escena la compañía Vittone-Pomar, está llamada a mantenerse durante mucho tiempo en el cartel. Sin ningún recurso de chistes groseros y otras procacidades, proporciona al público una hora de amable espectáculo, al que contribuye la hermosa presentación, para la que no se ha escatimado gasto ni detalle alguno.

Este esfuerzo de la compañía Vittone obtendrá la justa recompensa del público quien ni siquiera tiene en cuenta el aumento de los precios de las localidades.

"La gran revista" se repite hoy en 3.a sección.

CIRCO JOCKEY CLUB—

Otro lleno alcanzó anoche este Circo. Muchos niños y muchos que ya dejaron de serlo, rieron y festejaron al clown Bastos y al tony Chicharrón. Los niños reían francamente; los demás, añoraban una época ya remota... El debut de los bailarines rusos Los tres Paolonowsky, fué recibido con aplausos. Es un número agradable dentro del marco donde actúa. La troupe de acróbatas chinos proporcionó un rato de intensas sensaciones con sus ejercicios aéreos. Los demás números obtuvieron su compensación de aplausos obligándoseles a algunos repetidos bis. Esta tarde a las 16, se realizará la primera matinée, con el siguiente obsequio de bombones para los niños. Por la noche, programa nuevo.

ROYAL—

Walker, el hombre del submarino, constituye por sí solo un espectáculo digno de admirarse. El enorme público que anoche se constituyó en el Royal, para conocer este número que puede calificarse sin temor a equivocarse, de extraordinario, no tuvo palabras para elogiar las proezas que realiza. Walker no conoce de cuerdas, ni de baules, ni de submarino, ni de cualquier medio que limite los movimientos de sus manos.

Hoy trabajará en la matinée que se celebrará para que las familias puedan conocer el número más interesante que durante el año ha actuado en el popular varietés.

ROSA RAISA Y GIACOMO RIMINI SE CASARON EN NAPOLES

Según las revistas norteamericanas dan como realizado, en Nápoles, el matrimonio de la soprano Rosa Raisa y el barítono Giacomo Rimini, ambos perfectamente conocidos por nuestro público. ¡Y pensar que hace años que aquí dejan ciertas empresas que la inclusión de Rimini en algunos elencos se debía a que "su esposa", la Raisa, lo imponía!.. Hay empresarios capaces de matar a sus antecesores para justificar ciertos absurdos...

TEMPORADA QUE, COMO "JUAN TENORIO" DEJARA AMARGO RECUERDO...—

Dice un diario de la vecina orilla: "En Montevideo, la compañía Vittone-Pomar ha reestrenado algunas obras de su repertorio, con buena fortuna y entre ellas "Discos dobles". La temporada que realiza en el Urquiza ha tenido "su nota". Esta la constituye un incidente con cierto diario de la localidad, el cual venía objetando las obras que a su juicio merecían censura por incurrir en grosería, y hasta en procacidad. Los señores Vittone y Pomar, antes que purgar las obras de ciertas licencias que tolera nuestro público de manga ancha, pero que en Montevideo chocan, optó por retirar su localidad al cronista del diario, con lo que ni éste dejó de seguir cantando cuanto entendía por verdades del barquero, ni las obras parecieran menos objetables que lo que antes parecían. Por la actitud de que damos cuenta, se advierte que la compañía está a punto de dar por terminada su campaña en Montevideo."

CONCURSO DE ACTORES COMICOS—

Estimulada por el excelente resultado del concurso de artistas líricos, organizado por el diario "Comoedia" de París, la misma publicación ha resuelto patrocinar un nuevo certamen, destinado a procurar a la escena francesa actores cómicos, de los que se nota alarmante carencia, así en la cantidad como en la calidad. La iniciativa del autorizado órgano de los teatros parisienses es altamente plausible y digna de hallar imitadores en otros países, entre ellos el nuestro. Efectivamente, nuestro teatro, que está alcanzando una difusión que pocos años atrás no hubieran vaticinado los calculadores más optimistas, se resiente lamentablemente de escasez de actores cómicos, es decir, de cómicos de buena ley. Los hay, entre nosotros, que disfrutan de reputación desconcertante, y que, fuera del tipo arrabalero, de lunfardo lenguaje, no resistirían el análisis de una crítica medianamente severa.

El aludido periódico francés omna muy acertadamente que entre los cómicos de nuevo cuño, ya conocidos del público, no existen elementos descollantes; muy por el contrario, salvo contadísimas excepciones, y no eminentes, por cierto, son de recursos deplorablemente limitados. En cambio, pueden ocurrir que existan entre el número de los "amateurs" y de la masa general, personas dotadas de talento y sentido del teatro, que sintiéndose estimulada y protegidas surgirán fácilmente a la luz pública.

En tal virtur se ha resuelto organizar el concurso de que hacemos mención, el cual, desde el primer momento, halló la más simpática acogida de la intelectualidad teatral de la capital francesa.

Entre las muchas adhesiones a la iniciativa de "Comoedia" figura la de M. Oscar Dufrenne, presidente de la Cámara Sindical de Directores de Espectáculos de Francia.

Actuarán de presidentes del jurado el fecundo cuanto celebrado autor M. Robert de Flers y el conocido actor M. Antoine, M. Max Maurey, promotor del certamen, asumirá la vicepresidencia.

He aquí la nómina de escritores, directores de teatro y artistas que compondrán el jurado en cuestión: Maurice Donnay, de la Academia Francesa; Emile Fabre, administrador de la Comédie Française; Paul Gavault, director de L'Odeon; Francis de Croisset, Pierre Wolff, Romain Coolus, Georges Courteline, Henry Bernstein, Tristan Bernard, Sacha Guitry, Edmond Sée, André Rivoire, Pierre Veber, Maurice Hennequin, Henry de Gorsse, Régis Gignoux, Pierre Mortier, Leon Xanof, Charles Quinel, Lucien Boyer, Dominique Bonnaud, Jean Bastia, Alphonse Franck, Oscar Dufrenne, Quinson, Firmin Gémier, Robert Trébor, Marcel Simon, Paul Derval, Berthez Jacques Charles, Georges Berr, Galipaux, Max Dearly Vilbert, Víctor Boucher, Boucont y los conocidos del público de público de Buenos Aires, Jacques Richepin Paul Franck, Mme. Cora Laparcerie, señores Mauricie, de Féraudy, Séverin, Signoret y Lugné Poe.

Podrán participar de este concurso todos los artistas o aficionados, sin distinción de sexo, a condición de hallarse libres de contrato teatral. No se fija límite a la edad, y cada concurrente podrá elegir su texto de examen, y para las escenas dialogadas se deberá presentar el concursante con la correspondiente "partenaire".

¿No les parece a nuestras empresas que la iniciativa del diario parisiense debiera tener imitado res? Quién sabe si la organización, entre nosotros, de un certamen análogo al referido, nos depararía alguna agradable sorpresa...

Puente de Santa Lucía

LOS PLANOS PARA LA LICITACION

Se ha hecho pública la versión de que en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas no existen los planos que deben suministrarse a los licitantes para las propuestas de obras y montaje de superstructura al puente sobre el Santa Lucía.

Bien informados, podemos manifestar, que lo que hay en verdad, es que esta subasta ha provocado la concurrencia de muchos licitadores, agotándose las copias y planos disponibles, siendo necesario preparar un cierto número de nuevas copias; pero para ello hace falta tiempo.

La Hamburgo Sud-Americana

REANUDACION DE VIAJES

Según telegrama recibido hoy la acreditada Compañía Hamburgo-Sud Americana, de Hamburgo reanudará el servicio de vapores de pasajeros con su nuevo vapor "Argentina", que saldrá de Hamburgo para el Río de la Plata el 30 de Diciembre de 1920, regresando de Buenos Aires el 25 de Febrero de 1921, y de Montevideo el 26 de Febrero, aceptando pasajeros de tercera clase para Vigo y Hamburgo.

Mundo Uruguayo

UN NUMERO EXTRAORDINARO

Conmemorando su segundo año de existescia, la empresa editora de "Mundo Uruguayo" publicará el 30 del corriente un número extraordinario compuesto de 100 páginas. Lucirá una hermosa carátula en tricomía y diversas páginas de ilustración conteniendo notas de las manifestaciones más sobresalientes del progreso cultural del país.

Llevará el correspondiente calendario para el año entrante, resúmenes y detalles de los acontecimientos desarrollados durante el que termina y reseñas de los sucesos más culminantes del año en materia social, artística y política.

Se trata de uno de los esfuerzos mayores realizados en nuestro ambiente periodístico, tanto por la cantidad de páginas que llevará dicho número como por la enormidad de su tiraje y la bondad de su presentación.

El número extraordinario de "Mundo Uruguayo" ha de constituir una nota de verdadero interés que el público sabrá apreciar en su justo valor, máxime teniendo en cuenta las dificultades que reinan por doquiera para la adquisición de los materiales y papeles que requiere la confección de una revista de esa índole y con un tiraje tan considerable.

No dudamos que por su presentación lujosa y el valor de su material literario y artístico, llamará la atención de los lectores y su adquisición será disputada encarnizadamente.

Proyecto beneficioso y humanitario

El señor Carlos Mandillo, subsecretario del Ministerio de Industrias, y vocal de la comisión directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, ha presentado en el seno de esta institución, para ser resuelto por la misma, un proyecto humanitario y generosos, que en caso de encontrar aprobación, vendrá a beneficiar en mucho a los empleado del Estado, es én o no afiliados a la Asociación referida.

El proyecto en cuestión, que va acompañado por una meditada exposición de motivos, dice así:

"La Asociación de Empleados Civiles de la Nación, resuelve: Solicitar que la Asistencia Pública Nacional, ya que está institución usufructúa el importe proveniente del descuento del 1 o|o sobre los sueldos de los empleados civiles de la Nación, por virtud de la Ley de 21 de Junio de 1882, otorgue a esos servidores, del Estado los siguientes beneficios compensatorios de aquel descuento:

1.o Exoneración del pago de asistencia médica de urgencia a todos los empleados civiles de la Nación, y a sus ascendientes, o descendientes hasta segundo grado.

2.o Instalación en los Hospitales o casas de caridad, dependientes de la Asistencia Pública Nacional de salas especiales para la asistencia en total por lo menos de 50 empleados civiles de la Nación.

3.o Entrega mensual a la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, de la suma de pesos 500.00, en concepto de subsidio para atender el servicio médico y de farmacia que sostiene la Asociación, o en su defecto hacerse cargo la Asistencia P. Nacional de ese renglón de gastos.

4.o La mesa queda encargada de disponer lo necesario para el cumplimiento de esta resolución, debiendo en oportunidad dar cuenta del resultado de su gestión.—Carlos Mandillo, vocal de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación".

Concejo de A. Departamental

Sesionó ayer de mañana el Concejo de Administracion Departamental, con asistencia de los señores Batlle Pacheco, Fabini, Caramella, Hanse, Pittaluga y Silva y Antuña, presidiendo el señor Ponce y en Secretaría los señores Félix Saenz y Francisco Pacheco.

Fueron tratados los asuntos que pasamos a mencionar.

LAS LUCES DE 18 DE JULIO

Abierto el acto, el señor Pittaluga dice que se había dispuesto, a título de ensayo, la disminucion del alumbrado público de la Avenida 18 de Julio; pero, en virtud de que no resulta, propone que vuelvan las cosas a su primitivo estado, es decir que se enciendan las 5 luces de cada farol hasta las 12 de la noche y despues de esa hora quede uan sola en cada uno. Así se resuelve.

LAS LAMPARILLAS DEL PRADO

Aprovecha la coyuntura, el señor Silva y Antuña, para solicitar que se repongan las lamparillas de instalacion de la luz eléctrica existente en la fuente del Prado. Obtiene aprobacion lo propuesto, y se dispone autorizar a la Direccion de Paseos para el efecto.

LA CARNE PARA EL CONSUMO

El señor Silva y Antuña, dice en seguida, que en Tablada se está vendiendo la carne a 6 y 7 centésimos el kilo, no obstante lo cual la poblacion sigue pagándola cara. Propone que desde el Lunes próximo, el Municipio la venda directamente al público en los Mercados. El señor Fabini cree que el Concejo no tiene facultades, por no habérselas dado la Asamblea Representativa.

El señor Pittaluga hace alusión a ciertos comentarios de un diario de la capital en los que se dice que el Concejo nada ha hecho hasta ahora en beneficio del abaratamiento de la vida, lo cual, agrega que eso es incierto pues al Concejo se le debe el abaratamiento de la harina y del pan. Se resuelve en definitiva faenar por cuenta del Municipio, y a partir del Lunes próximo, 20 reses por día, a fin de vender directamente la carne a la poblacion en los Mercados y ferias francas por intermedio de Abasto y Tabladas. Si este ensayo dá resultados favorables servirá para que el Concejo se abogue de lleno a la Municipalizacion del servicio de abasto a la población.

EL HOTEL CARRASCO

Se habla luego, del funcionamiento del Hotel Carrasco, que se inaugurará en breve. Resuélvese pasar mensaje a la Asamblea Representativa para que autorice la inversión de pesos 100.000, en concepto de fondos del juego, o sea de "banca".

Otro mensaje para que fije el presupuesto de los empleados del Hotel y del Casino del mismo, cómo así mismo para que autorice que se vayan tomando los empleados que han de necesitarse.

POLICIA

EL TERROR DE LAS LAVANDERAS

Su captura

A raíz de frecuentes denuncias de robos de ropas, recibidas por la Policía de Investigaciones, el jefe de dicha repartición señor T. Herrera, dispuso que los elementos a sus órdenes—dependientes de la sección Delitos contra la Propiedad, a cargo del comisario Julio Ellauri,—tomaran con empeño la tarea de identificar al autor de las sustracciones referidas.

Como consecuencia de estas medidas, los empleados Protasio Zaratán y Dámaso Silva apresaron a Pascual Amedrano conduciéndolo a las oficinas de la calle Juan C. Gómez.

Allí comenzó por negar, pero luego acosado a preguntas y contradicciones, concluyó por confesarse autor de los siguientes robos:

Al señor Carlos Bosetti, de un carro que había dejado estacionado en las calles Mercedes y Gaboto, le sustrajo cuatro sábanas, tres fundas, seis toallas, trece pañuelos, tres manteles, 19 servilletas, seis camisas, dos camisetas y otras prendas.

A la señora Catalina Pico, dos sábanas, dos fundas y otras prendas de valor.

A Máximo Pelay, de un carro que había dejado estacionado en la calle 8 de Octubre esquina Estero Bellaco, prendas por valor de 50 pesos.

A Domingo Caffera, de un carro estacionado en las calles Cerro Largo y Yí, ropas por valor de 75 pesos.

A Pedro Pablo Risso, de una jardinera, piezas de ropa blanca por valor de 150 pesos.

A Atalivia Galú, ropas por valor de 35 pesos.

A María R. de Caviglia, de una jardinera que dejó estacionado en las calles Cuareim y Nueva York, piezas de ropa por valor de 10 pesos.

A Pilar Bertúa, de una jardinera estacionada en la Avenida 18 de Julio esq. Paraguay, ropas por valor de 50 pesos.

A Antonio Brea Pascual Olivares, Manuel Cabrera Fuentes Ernesto Mauzzino, Dolores P. de Rosell y Santos Brignoli, en diversas circunstancias, piezas de ropa blanca por valor de 10 pesos, pudiéndose recuperar todo lo robado, que asciende a la cantidad de 2,000 pesos.

El referido Amedrano fué remitido a la Cárcel, siendo sometido a la justicia.

VISITANTE FURTIVO ENTRE REJAS

Alejandro J. Matheason, domiciliado en la calle Misiones 1459, pidió por teléfono el envío de empleados de Investigaciones pues presumía que dentro de su casa había oculto un ladrón.

Acto contínuo se enviaron a los empleados Pedro C. Reyes e Isauro Varnecha, de la sección Delitos contra la Propiedad.

Llegados al sitio indicado los empleados mencionados, y de acuerdo con las previas instrucciones de su jefe, procedieron a la revisación de la casa, lo que dió por resultado que tras de un mueble, hallaran a un sujeto que simulaba estar demente.

Conducido a la oficina de la calle Juan Carlos Gómez, se negó a manifestar las intenciones que abrigara, al introducirse subrepticiamente en la finca del señor Mathenson.

El comisario Ellauri ordenó a los empleados aprehensores, que efectuaran un registro minucioso en las ropas del preso, apareciendo diseminadas por los cocidos de la ropa, alhajas diversas, que el señor Mathenson reconoció como suyas.

Ante la contundencia de los hechos, el raspa,—que resultó llamarse Tomás Alcántara, viejo conocido de la policía bonaerense — concluyó por declararse único autor del robo mencionado.

Convicto y confeso, fué remitido a la Cárcel Central.

FUEGO EN UN ALMACEN

El Jefe de Bomberos y un dependiente lesionados

En el almacén y despacho de bebidas de Balseiro y Cía., calle Maldonado 1049, se produjo ayer a medio día un principio de incendio, de lamentables consecuencias.

Descendió al sótano del referido comercio el dependiente Claudio Seijas español, soltero y de .. años, con el propósito de llevar unas botellas vacías, cuando en un descuido arrojó un fósforo encendido cerca de unos envases que contenían bencina, ardiendo dicho inflamable.

Las llamas causaron al empleado nombrado quemaduras en el cuerpo y en la cabeza.

Al llamado de la seccional 1.a, acudió el Cuerpo de Bomberos, al mando de su jefe, coronel J. López Castillo, con el fin de dominar el fuego.

Al entrar al referido sótano por la escalera de acceso, el coronel López Castillo, a causa del humo perdió pié cayendo al suelo en forma tal que sufrió una herida en la cabeza y lesiones internas, al parecer, de gravedad.

El referido jefe fué curado por la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Militar.

Una hora más tarde pasaba a su domicilio.

Seijas fué llevado en una ambulancia al Hospital Maciel.

El fuego fué sofocado, ignorándose el monto de las pérdidas.

El dependiente está asegurado en el Banco del Estado.

Tomó la intervención del caso el señor juez de turno.

PAGINA LITERARIA

Lettre de Paris

1.o septembre 1920.

A propos du cinquantenaire de la fondation de la troisième République. — Le cinquantenaire de Prévost-Paradol.—La politique et les lettres.

On a donc décidé de ne pas célébrer, le quatre septembre, le cinquantenaire de la République, et de reporter la fête au onze novembre, second anniversaire de l'armistice de 1918.

A-t-on eu tort ou raison?

Les deux dates ont leurs partisans et une foule de motifs qui militent pour elles. Je suis persuadé que samedi il y aura une une foule de fêtes privées, s'il n'y a pas de grandes fêtes publiques.

Beaucoup de républicains, d'ailleurs, seront heureux de consacrer deux jours à la commémoration de la naissance de notre troisième République. Ils seront ainsi assurés d'avoir doublement raison.

Je me promenais hier devant le Palais-Bourbon, et cherchais dans les choses quelques souvenir du 4 septembre 1870. C'est au Palais-Bourbon que s'accomplit le premier acte de la révolution qui nous a donné le nouveau régime. Il a toujours son aspect un peu tassé de temple grec modernisé. Ses grilles sont plutôt faites pour lui servir d'entourage ornemental que de lignes de défense. On a bien vu en 1870, qu'elles ne sont qu'un très fallacieux obstacle pour un peuple bien décidé a y pénétrer. D'ailleurs ceux qui siègent à l'intérieur n'ont jamais pensé à les utiliser comme barricades.

Cependant en 1889, aux beaux jour du boulangisme, on put redouter un instant une émeute. Un des questeurs Madier de Montjau, eut l'idée de renforcer les grilles et d'en faire un rempart provisoire pour les députés, au moins jusqu'à l'arrivée de la force armée. Pour rendre l'escalade des murs à peu près impossible, il en fit garnir le haut d'un système de pointes hérissées disposées en forme d'artichauts.

On n'eut jamais à utiliser cette mortification inconnue des hommes de guerre. Mais elle valut à son auteur une popularité fantaisiste et on le surnomma Madrier de Montjau.

C'est à l'Hôtel de Ville que se déroula le second acte du drame qui mis fin à l'Empire des Bonaparte. Les députés de Paris s'y rendirent en cortège pour y constituer le gouvernement de la défense nationale.

Le peuple, en foule nombreuse, suivit ses élus par les quais et la rue de Rivoli, qui n'ont guère subi de modifications en ces cinquante ans. Il longea le Château des Tuileries, qui devait être incendié l'année suivante, dans la semaine de mai 1871. J'ai vu, depuis, ses ruines qui sont restées longtemps debout, et qui ne disparurent qu'en 1885. Quelques colonnes et quelques chapiteaux dignes d'intérêt ont été transportés au Parc Monceau, où ils évoquent le souvenir vague de quelque monument d'autrefois. Un riant jardin a été tracé à la place du Palais, et le Louvre des Valois ferme si bien la perspective qu'on ne croirait pas qu'il a existé autre chose à côté.

C'est dans un fiacre que Louis-Philippe avait quitté le pouvoir. L'impératrice Eugénie, morte cette année seulement, s'en alla dans une voiture plus luxueuse, qu'avait mise à la disposition de la souveraine détrôné son dentiste, le docteur américain John Evans.

Il était déjà riche et célèbre, mais cet acte de dévouement ajouta encore a sa renommée et à sa fortune. Une quinzaine d'années plus tard, il intenta un procès en concurrence déloyale à un de ses neveux, Thomas Evans, et le perdit, la justice française ne pouvant forcer quelqu'un à exercer l'art dentaire [illegible]

[illegible] nait généralement que le nouvel Hôtel de Ville ne dépare pas trop notre capitale.

Il est malheureusement devenu insuffisant chose qui arrive à beaucoup de monuments de ce genre. Paris s'est développé et ses services municipaux de même. Il a fallu en loger une partie dans les environs. Il en a été de même durant la guerre et on a du trouver des immeubles pour installer certains services administratifs de défense nationale. On a souvent critiqué ces choix. Mais ne vaut-il pas mieux installer les nouveaux services un peu largement que de courrir le risque de multiplier les lenteurs administratives occasionnées souvent par le manque de place?

Et, d'ailleurs, aux critiques vertueux et moroses qui se plaignaient de voir M. Albert Thomas installer le nouveau ministère des munitions dans un des plus grands palaces des Champs Elysées, on pourrait demander s'ils eussent préféré y voir fleurir, sous les obus et les bombes allemandes, des thés-dancing et des dîners a grand orchestre comme il y en a maintenant à l'excès.

Les souvenirs relatifs à la fondations de la République me font penser a une cinquantenaire qui n'a guère été commémoré, même par la presse. C'est pourtant celui d'un grand journaliste, qui tint, à son heure, une des premières places à Paris. Je veux parler de Prévost-Paradol.

Ce fut un homme de grand talent qui eut deux torts: celui de croire à la politique, et de quitter une plume qu'il avait su faire merveilleusement briller.

Il négligea aussi de donner une œuvre capable d'assurer l'immortalité à son nom. Beaucoup de ses articles s'envolèrent avec l'actualité. Il les écrivait d'un style élégant et pur qui pourrait servir d'exemple à beaucoup de nos auteurs en vogue. Il reste, dans la "France Nouvelle" et dans ses autres livres des pages remarquables et qui feront l'honneur des anthologes de l'avenir. Mais il faut un piédestal de papier plus solide pour porter une statue.

Etrange destinée de ce Français né à Washington et qui revint y mourir! Il s'était donné de tout cœur à l'Empire libéral qui lui fit un assez tiède accueil, malgré la force et le talent qu'il leur apportait. On l'envoya en qualité de ministre plénipotentiaire, prés de la Maison Blanche.

Lorsqu'il apprit la déclaration de guerre à la Prusse, il se tira une balle au cœur, en une minute de découragement.

Sa mort, que l'on apprit à l'heure où des fanatiques criaient: A Berlin! et n'allaient qu'à Sedan, ne fit guère d'impression. Un magnifique talent venait pourtant d'être tué par la politique.

Car ce n'était par le journalisme qui avait attiré Prévost-Paradol: c'était la politique et la soif du pouvoir.

Il écrivait à un ami qui lui parlait des charmes de sa bibliothèque:

"Comme vous êtes heureux de croire encore à des livres et de vous amuser avec ces joujoux inutiles qui servent de passe-temps aux oisifs! Il n'y a de vrai que le pouvoir. Conduire les hommes, diriger leurs destinées, préparer les faits, commander aux évenements, c'est là le but qu'il faut viser."

Une telle ambition devait lui être fatale.

Du reste, la politique est funeste aux hommes, éminents. Et les bonnes lettres ne peuvent que se plaindre d'elle.

Pour un Adolphe Thiers qu'elle élève à la présidence, de la République, que de beaux talents dévore ce Minotaure! Et elle que grandit même pas les plus hauts parmi les écrivains. Quels sont les discours de Benjamin Constant qui valent "Adolphe"? Chateaubriand, Lamartine, Victor [illegible]

Paul Fort.

Petite histoire

DE L'UTILITÉ DU TANGO

Cette petite histoire est dédiée aux gens de bien qui blâment avec le tango toutes les danses à la mode, et la dissipation sentimentale qui peut naître d'elles. Comme on va voir, on a souvent besoin d'une aimable faiblesse plus que d'une rigide vertu.

C'était dans l'Empire de M. Lénine, aux plus beaux jours des massacres. Un étranger, qui était un parfait homme du monde, se trouvait à Moscou avec sa femme, et par grand hasard il n'avait point encore été persécuté. Même, et l'aventure a quelque chose de miraculeux, il avait obtenu de quitter le pays, et on lui avait remis un passe-port. La raison en était que des amis anciens avaient risqué leur tête et garanti la qualité d'artistes des deux fugitifs.

L'on sait comme les seigneurs des Soviets sont des intellectuels attentifs à protéger les beaux-arts.

Enfin, tout alla pour le mieux jusqu'à la frontière roumaine. Les cachets avaient bon air, il faut croire. Chaque commissaire s'inclinait devant le papier qui portait la griffe des maîtres de Moscou. Mais à la dernière étape veillait un fonctionaire soupçonneux.

—Artistes, demanda ce mauvais fils de Tolstoi, et que faisiez-vous la saison dernière

—Nous dansions, dirent le mari et la femme.

—Eh bien, dansez maintenant.

Il fallut que les exilés fissent la preuve de leur talent, pour convaincre ce fanatique. Et ils dansèrent dans la stepe un tango à variations, le plus rare et singulier.

Le commissaire, rassuré et ébloui, les laissa sortir de l'enfer.

Bloc-Notes

Un de mes amis, qui est le plus aimable des Uruguayens, a fait de sa vie deux parts: il habite Montevideo la moitié de l'année et Paris l'autre moitié. Il n'exerce, bien entendu, aucun métier. Sa fortune le lui permet, et il pourrait dire, comme La Bruyère, "qu'il ne manque à l'oisiveté du sage qu'un meilleur nom, et que lire, écrire, réfléchir s'appelât travailler".

Mon Uruguayen travaille donc, en somme, puisque, chaque jour, il enrichit son esprit d'observations nouvelles. Il m'en confie, de temps en temps, quelques-unes; et, par exemple,—revenu d'Amérique depuis un mois—il vient de m'avouer que jamais Paris ne l'avait autant intéressé.

—La phisionomie et l'âme des villes, me dit mon ami, se modifient d'année en année, comme les visages et les esprits des gens; mais ces changements sont difficilement saisissables si l'on voit les gens tous les jours. De même pour les villes. Il faut s'en éloigner un certain temps pour le voir et les sentir différentes de ce qu'elles étaient, la dernière fois qu'on leur a dit "au revoir". Et c'est ainsi que, depuis le commencement de cette guerre, je vois Paris, d'année en année, changer d'âme.

—Trouvez-vous qu'il s'améliore, au moins?

—Il n'est ni meilleur ni pire. Il est autre. J'y remarque surtout, et principalement dans les classes moyennes et populaires, un besoin de mieux vivre, de se reposer davantage, un moindre souci d'économiser. Le petit marchand qui voyait tomber dans sa caisse, naguère, un gain inespéré de quelques centaines ou milliers de francs se demandait: "Quelles valeurs achèterai-je?" Il se demande aujourd'hui: "Comment [illegible]

Sonio.

Cartas a Blanca María

[illegible]

sala, como también [illegible] que no tenían más que visitas de confianza a las que recibían lo mismo en el comedor que en el estudio y no se entraba en el salón más que el día del santo del señor o de la señora de la casa.

Ahora la vida es más práctica, la mayoría de las personas se han convencido de que se puede ser de la clase media y elegante sin tratar de igualarse al potentado y casi se ha suprimido el gran salón, sustituyéndole por otro más modesto donde se está de continuo, se recibe a los amigos, se cuida de que estudien los hijos y se disfruta de alegría y bienestar, sin que por esto se descuide la decoración que ha de ser bonita y sin agrupaciones de mal gusto

Las señoras inteligentes que, como tú, observan y estudian las evoluciones de la moda respecto al mobiliario, no habrán dejado de notar, sobre todo en los muebles de mucho uso, su marcada tendencia a la sencillez.

Si están un poco impuestas en el conocimiento no dejarán de admirar y hasta preferir al estilo moderno las bellezas de las épocas romanas, góticas, árabe, Luis XV y XVI, imperio etc. etc. pero hay que convenir en que lo mismo el comercio que los particulares han cometido verdaderos abusos y anacronismos, llegando hasta la caricatura de estos conocidos y artísticos estilos.

Debido a esto, o sencillamente a la necesidad de variar, hoy domina en absoluto el severo gusto inglés, cuyas rectas líneas y perfectas curvas requieren cierta soltura y elegancia para evitar la monotonía siendo indispensable emplear en estos muebles maderas de la mejor calidad y de gran perfeccion en su recorte y ensamblaje: labor en que el obrero gasta mucho tiempo, y este cúmulo de circunstancias tiene que influir necesariamente para que estos muebles sean caros, sin que al parcer merezca su aspecto sencillo tan elevado precio.

El ingenio femenino puede decirse que ha creado un nuevo y modernísimo estilo en el mobiliario, que bien pudiéramos bautizar con el nombre de estilo lencería, gracias a su destreaz en manejar la aguja, esa puntilla de acero que tantos aburrimientos evita, que tanto contribuye, no solo a la elegancia de la mujer sino que a tantas proporciona su bienestar, ha hecho tambien una acertada innovación en el mobiliario.

Sin mas elementos que la tela blanca, el hilo para el encaje y el algodón para el bordado blanco ha hecho verdaderas maravillas en cubre muebles, cortinas, pantallas, almohadones etc., todas adaptadas a todos los estilos antiguos y modernos realizando y dando extraordinario valor a los muebles mas modestos y sencillos.

En prueba de esta afirmación te presento este ángulo de [illegible] imperio como [illegible] laurel bordado [illegible] las águilas [illegible] repaso sobre círculos de filet, las abejas y lemás adornos en bordado inglés con bridas.

Excuso decir que en el resto del salon todo ha de armonizar con lo que se ve en el gra-

Consuelo.

Farmacias de turno

[illegible]

Aguada — Bosque, Miguelete esquina Justicia; Cicerón, Sierra 2157; Argerich, Agraciada número 2323.

Reducto—Bulla, Avenida San Martín 195 n'v.

Arroyo Seco—Sarandí, Agraciada 2675.

Paso del Molino—De la Agraciada, Continuación Agraciada número 3975.

Unión—Edison, 18 de Julio número 272.

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 26 de Diciembre.

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, calle Sarandí esquina Alzaibar; Hutchinson, calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó; París, calle Reconquista esquina Ituzaingó; Del Sol, calle Ciudadela esquina Plaza Independencia.

Ciudad Nueva—Arachavaleta, calle Soriano esquina Andes; Del León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, calle Uruguay esquina Daymán; Moderna, calle San José esquina Daymán; [illegible] no, calle Cerro Largo esquina Minas; Pijuán, Avenida Gonzalo Ramírez esquina Doctor E. Acevedo; Sueiro, calle 18 de Julio número 1937; Bristol, calle Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, calle Rivera esquina Juan Paullier; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzelius, calle Sierra esquina Lima; Del Cisne, ca[illegible]

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esquina Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada 928; Nueva, calle Continuación Agraciada 161.

Unión— Paladino (Sucursal), calle 18 de Julio 432.

Buceo — Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

Vida Social

EL DINER BAILE DE ANOCHE

Fué todo lo brillante que se había previsto, el Diner Baile, que anoche se realizó en el Parque Hotel, a beneficio de "Pro Matre", soberbia fiesta con la cual festejó la Noche Buena, crecida parte de nuestra buena sociedad. Hacía tiempo que no disfrutaba nuestra gente chic, de una reunión tan selecta como esta que reseñamos. El gran comedor, donde se habían diseminado gran cantidad de mesas, algunas para muchos comensales, presentó magnífico aspecto. Se cenó en medio de un ambiente animadísimo, haciéndosele los honores a un delicado menú. A las 11, hora en que ya mucha concurrencia llenaba el salón de fiestas para disfrutar del baile que seguiría al diner, terminó éste, pasando todos los comensales al y a aquél. Fué entonces cuando culminó la animación. La orquesta de Warren, hizo oir lo mejor de su repertorio, que fué aprovechado por infinidad de parejas. Una gran fiesta en resumidas cuentas, digna de los prestigios de "Pro Matre".

PIRIAPOLIS—

Ausentáronse para Piriápolis, Manuel Guerrero y señora, Manuel Domeneguetti y su hijito Dominguito, Guillermo White y familia, Julián Alvarez, Fernando Torres López, Antonio Morton, Carlos Wens, H. Julio Arredondo Vila.

—Parten mañana para Piriápolis, Oscar Santos y su señora esposa Zulema Sánchez.

VIAJEROS CONOCIDOS—

En el paquete de la Mala Real "Arlanza", llegado en la tarde de ayer, regresaron de su gira por América del Norte y Europa, el señor Horacio Ellis, en compañía de su esposa Clementina Ximénez, y de sus hijos Clementina y Roberto.

Un numeroso grupo de parientes y amistades, fueron a recibir a los distinguidos viajeros, motivando esta circunstancia a una interesante reunión en el lujoso vapor.

El señor Ellis se hospeda provisoriamete en el Hotel Oriental.

—Llegaron en el mismo vapor el señor Tomás Jefreis y su esposa, nuestra distinguida compatriota Flora Shaw.

LA BATALLA DE FLORES DEL 31—

Esta otra fiesta prosigue preparándose con gran entusiasmo. La Bonne Garde, que es quien la prestigia y la organiza, no descuida un solo detalle que pueda hacerla la reunión más notable de la temporada, de cuantas se verificarán al aire libre. La Rambla, ser pues, el 31, centro de la más intensa animación; despedir en una fiesta popular donde estén representadas todas las clases sociales, a 1920 y para recibir a 1921. La Usina Eléctrica ha comunicado a las damas de aquella institución que el proyecto de iluminación está ya pronto y a su consideración. Se trata de un motivo decorativo bonito, original y sencillo, sobre todo de luz muy profusa, como conviene a una fiesta de tal índole. Estará distribuída desde la calle Martí hasta Trouville. Los kioscos serán, como lo dijimos cinco, adornados todos ellos por la casa Castilla y Reinoso, que los decorarán con una clase de flor diferente. Estarán a cargo de las señoras Plácida Suárez de Villegas, Condesa de Malherbe y Fermina F. de Gómez dos Santos. Las dos últimas señoras atenderán solo — Leonor Marshall de Lamoná, Carolina Acosta de López.—Las flores que en ellos se venderán serán a precios muy módicos, pues habrá cantidad, dado que todas las personas que tienen quinta las enviarán. En la Rambla se instalarán dos palcos destinados a la venta de bombones y confites. La entrada de los coches y autos al Corso costará un peso y estará muy bien dispuesta para evitar aglomeraciones. ¡Las sillas se cobrarán a 0.20 cada una. Las niñas que secundarán a las damas en la venta, serán citadas en estos días a una reunión en casa de la señora Dolores Bocage de Williams en la calle Paraguay.

DESDE PIRIAPOLIS—

PIRIAPOLIS, 23 — Estamos próximos, con la llegada de Navidad y Año Nuevo, a las grandes fiestas de la temporada. Aunque después vengan otras tan brillantes, las de estos días no son superadas, al menos en el concepto de la gente. Piriápolis, desde que es playa, y desde entonces es moda, ha tenido la característica de sobresalir entre sus similares por los festejos con que recibe y despide a los 31 de Diciembre y a los 1 de Enero. De allí, pues que estos días, tengan esta vez especial significación. Todos los que aquí veranean esperan las proyectadas fietas para divertirse. Comenzará el programa con la Noche Buena, que cuando se realizara un "diner" seguido de baile ha sido tan grande el pedido de mesas para la cena, dándoseles preferencia a los huéspedes del Hotel de Piria, donde tendrá lugar la fiesta—que no hay más.

En cuanto al baile, si el diner va a resultar lucido, aquél lo estará igual o lo superará. Será lo que se llama gran despliegue de lujo en cuanto a las toilletes femeninas. El 25 de tarde habrá una reunión para los niños, con un excelente programa. Se llevará a cabo en la playa. Y para rematar no faltará la acostumbrada cabalgata—de tarde y para la gente grande—a los Cerros, que año tras año constituye la gran festividad de Navidad. Es inmenso el número de personas que tomarán parte en ella, y como los caballos no alcanzan, tan crecida es a cantidad de forasteros, que hay que ver lo qué se ofrece por un malo alazán, que quien sabe si llega hasta la mitad del camino. Un porteño, muy distinguido sportman ha adquirido uno en Colonia, que ya ha llegado y ha sido recibido por su dueño con exajerados honores. Una dama argentina que ha llegado hace poco al hotel, prepara para la noche del 31 una fiesta una fiesta a la que invitará a un crecido núcleo de sus amistades que aquí veranean. Se bailará un cotillón, para el cual, la citada señora ha hecho venir de Buenos Aires muy valiosos obsequios. También se realizará el 29 otro diner de gran carácter, seguido de baile. Las mesas para el mismo ya están agotadas. Con todas estas fiestas, es como para que no se originen los flirts en este balneario. Ya nadie va quedando sin novio o novia, a no ser alguien de subida edad.—Corresponsal.

LA BODA DE HOY—

En la mayor intimidad, debido al luto que aflije a la familia de la novia, será consagrada hoy, la boda de la señorita Chichita Aznárez Arcos Pérez con el señor Fernando Riet.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la novia, el doctor Ignacio Arcos Pérez, José Díaz y Gregorio Aznarez; y por parte del novio los doctores Carlos F. Fernández, Eduardo Pedoja y Bernardo Riet Correa. Bendecirá la usión el arzobispo de Montevideo, y será apadrinada por la señora Rosa Arcos Pérez de Aznárez, madre de la novia, y el doctor Bibiano Riet, hermano del novio.

Relacionada con esta boda, han circulado en nuestra sociedad las siguientes esquelas:

Rosa Arcos Pérez de Aznarez, participa a Vd. el enlace de su hija Chichita, con el señor Fernado Riet, qce se efectuará el 25 del corriente.—Montevideo, Diciembre de 1920.

EL GRAN FESTIVAL DEL DOMINGO EN CAPURRO—

El domingo 26 a las 4 p. m., se llevará a cabo en el Parque Capurro la magna fiesta con que la Comisión Pro-Colegio Bella Vista, conmemora las tradicionales festividades de Navidad.

La atracción que encierra el programa combinado hará que grandes y pequeños pasen la tarde agradablemente. Figura en primer término la entrada de "Pére Noel" montado en un burro y con su corte de alabarderos repartiendo juguetes a los niños concurrentes; Pol con sus fantoches, payaşos, ponneys, pozos de Job, Ruedas de fortuna, un campamento de gitanas donde distinguidas niñas predecirán el porvenir, Te Danzante en el hotel y la sorpresa de a tarde que la dará un conocido aviador, quien evolucionando sobre el bonito Parque dejará caer una lluvia de bombones, que harán la delicia de la botijada. La banda de los bomberos amenizará el acto.

Dado el original programa auguramos a la diligente Comisión que preside la señora Herminia García Cames de Morató el más franco éxito.

EL GRAN BAILE DEL 28—

Todos los de la Directiva del Club Uruguay están preocupados en darle al Baile que el 28 ofrece esa institución al Ministro de Estado de Norte América, Mr. Colby, que llegará en breve a Monteviedo, las proyecciones de magno acontecimiento social. Y no hay duda que lo conseguirán y ampiamente, por el entusasmo verdaderamente extraordhario, que ha despertado y por todos los detalles de suntuosidad que rodearán a la citada fiesta. Las invitaciones comenzarán a circular en breve llegando hasta todos los socios y los hijos de estos.

BODA VIZCA-OTERO—

Hoy, de noche, en la iglesia de Lourdes será consagrada la boda de la señorita María Laura Vizca Castro, con el señor Pablo Otero. La posición que la distinguida pareja ocupa en círculo rodeará este acto con todas las proyecciones de una fiesta nupcial muy lucida.

VERANEO—

Para el Balneario Solís, parten el 2 de Enero, el doctor Jacinto Casaravilla y sus hijas Ester y Zelmira. Irá con ello también la señora Sara Casaravilla Garzón.

—Para la misma fecha parten para el mismo lugar, la señora María del Pilar Howard de García Lagos y sus niños.

—Para Punta del Este parten la entrante semana, los esposos Sienra-Búrmester y sus niños.

—En Enero parten para Colonia Suiza, los esposos Illa-Moratorio Lerena.

DESDE BERLIN—

Transcribimos unos párrafos de una carta llegada de Berlín, y dirigida a una distinguida dama, por otra de su amistad, que recién ha llegado a la capital alemana:

"Le contaré que he encontrado Berlín espléndido, y a pesar de lo mucho que ha sufrido, tiene su confort y animación. El viajero no se apercibe del cambio, pues sus calles están llenas de gente, muy animadas y gran movimiento de autos y coches. Los teatros, conciertos y hoteles repletos de concurrencia. No se encuentra una pieza y es un problema encontrar alojamiento. Las casas para alquilar no hay, pues los propietrios venden sus casas, para evitar los impuestos, que son enormes.

La vida está carísima, pero así mismo no falta nada en los hoteles; tenemos azúcar, pan y leche, sin faltar la calefacción en todo el hotel. Sociedad poca se hace, y la gente se prepara para para la noche de Navidad. He asistido a vrios tés en las embajadas, pues el Cuerpo Diplomático es numeroso, son cuarenta los paises—entre Embajadas y Legaciones.

Ahora le diré la parte triste al lado de tanto lujo: la miseria en ciertos barrios es espantosa; por suerte el Gobierno no permite a los inválidos por las calles y no se encuentran como en otras ciudades. Barrios donde los niños mueren a millares por falta de leche! Un grupo de señoras norteamericanas han organizado un bazar en el Hotel Odeon para recolectar sumas a favor de los niños pobres de Alemania.

Los nouveause riches, es una plaga, ya se conocen; invaden los hoteles, hombres y mujeres con un lujo asombroso desde la mañana. He visto en un "diner" algo espantoso: figúrense una pobre señora, víctima de su modista o gusto de ella, llevaba una cortina como manto... un honor!

BODAS—

En Bruselas se ha efectuado la boda de la señorita Blanca Madrid con el caballero Francisco Nin, hijo de nuestro ilustrado compatriota don Francisco Nin Reyes—ya fallecido — Ministro del Uruguay en Bélgica. El acto ha dado lugar en aquella sociedad a una nota social de particular interés, pues los novios ocupan en la misma destacado lugar. El señor Nin es Canciller de la Legación del Uruguay en Bruselas. Relacianadas con esta boda, cinculan en sociedad, donde el novio está extensamente ligado, las siguientes esquelas:

Monsieur y Madame Rodrigo Madrid ont l'honneur de vous faire part du mariage de leur fille Blanche avec Monsieur Francisco S. Nin, Chancelier de Légation du Venezuela.—Forest, le 6 Novembre 1920. — 36 Avenue Albert.

Monsieur Francisco S. Nin, Chancelier de Légation, a l'honneur de vous faire part de son mariage avec Mademoiselle Blanche Madrid. — Bruxelles, le 6 Novembre 1920. — 7 Rue Defacqz.

—Efectuóse en la residencia del señor Oliver, en la calle Constituyente, el enlace de la señorita hija Sara Oliver con el señor Edmundo Catalá Moyano. Auadrinaron esta ceremonia, el padre de la desposada, señor don Juan Oliver, y la madre del novio, señora Spangember de Catalá. Actuaron como testigos en ambas ceremonias, los señores Ricardo Gomez, Félix Oliver, Carlos Rucker, D. Carzoglio, Hernán Catalá Moyano y Mariano Oliver. Bendijo la unión el Rvdo. Padre Bergara, quien tuvo frases muy elocuentes y oportunas para los novios.

La novia lucía una elegante "toilette". La ceremonia, aunque de carácter íntimo, congregó un buen número de personas, improvisándose una animadísima reunión. Los concurrentes fueron obsequiados con un buen buffet. Los novios recibieron gran cantidad de valiosos regalos.

—En Buenos Aires se ha realizado la boda de la señorita Alcira Bugallo con el caballero uruguayo señor Leopoldo Vissillac, muy vinculado a nuestra sociedad. La boda fué apadrinada por la señora María Emma Bugallo de Díaz y por el coronel José Vissillac, quien ya ha regresado a ésta en compañía de su hija Estela.

—El doctor Francisco Accinelli y la señora Aída Salorio Pons se presentaron ayer al Registro Civil a solicitar contraer enlace.

—El 24 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Clelia Rodríguez Souza con el señor Pereira Aparicio.

PAGINA BLANCA—

Acaba de aparecer el núm. 58 de esta selecta revista femenina, que dirige con acierto nuestra ilustrada compatriota Margarita de la Sierra. Damos a continuación su interesante sumario: La Mujer y el Comicio Municipal, por Margarita de la Sierra; Beatriz Henderson, fotografía; Eduardo Ferreira, fotografía; Meditación, de M. Medina Betancour; Que es el feminismo, de la señorita Angela Pérez; La obra del feminismo, por la doctora María J. Alvarado Rivera; Las Espumas, por Guzmán Papini; ...

[illegible]

EN LA RAMBLA—

[illegible]

... seca, Berro García, Piñeyrúa Amaro, Wilson Platero, Ancel Amaro, Latorre Larreta, Casaravilla Veiga, etc., etc.

DIVERSAS—

NEW CAMPING CLUB.—Como ya lo habíamos anunciado, tendrá lugar mañana de tarde, el Grea Dance que el New Camping Club ofrece a sus numerosos asociados en los salones del Hotel del Prado.

Dada la brillantez alcanzada en otras reuniones, es de esperar que la de mañana, sea un nuevo éxito para la institución que preside el señor Carlos Gambin. Cuéntase ya, con la adhesión de un crecido número de familias que se aprestan a concurrir, lo que viene a asegurar más aún el triunfo de eta fiesta, que se verá realzada con el concurso de la excelente orquesta de Carlitos Warren.

LA FIESTA DE LOS ENANOS—

Promete ser una fiesta muy lucida lo gran kermesse de los enanos que patrocinada por un selecto grupo de señoras y señoritas se inaugura esta tarde en los Pocitos con fines de caridad.

Lo más atrayente será la entrada de Noel, que será recibido por los enanos en la playa, los que lo acompañarán hasta la plaza "Gomensoro", dando allí comienzo a las fiestas.

Luego se iniciarán los bailes en que tomará parte la diminuta bailarina que fué tan aplaudida en "Cenicienta".

Después se sorteará el perrito "Gip" y los ovejitas Perla y Morona.

Será una fiesta muy atrayente y que llevará mucha concurrencia a Pocitos.

VIAJEROS—

Llegó de Buenos Aires, donde pasó varios días, el comerciante de esta plaza don Juan Pastorino.

—Regresó al Rosario Oriental, la señora Máxima Orgoroso de Sierra, acompañada de su hijito Héctor Lucas.

—Procedentes de Santa Lucía, donde han pasado una temporada en la granja del señor Jaime Roch, se encuentran en ésta, el señor Alberto Maciel Flangini, su señora Laurita Roch, el señor Angel Ferrari Rocca, su señora Delia Roch y su pequeño hijo Jaimito y el señor Juan Carlos Bacigalupi.

—De Buenos Aires, ha regresado el señor Teodoro Fernández.

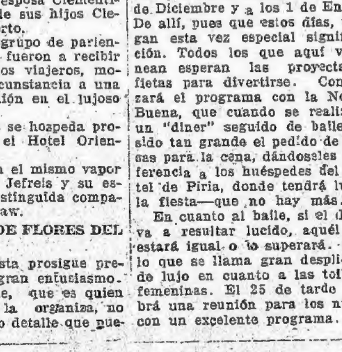
—Después de pasar una temporada en la capital fluminense regresó el señor Carlos Arancibia Olmedo (hijo).

—Llegó del Salto, donde reside ...

[illegible]

Los conciertos en Europa

[illegible]





ECOS DEL TURF

La reunión de hoy

La reunión de hoy

La gran cantidad de forfaits que se hicieron el miércoles, perjudicó bastante a varias pruebas de los programas organizados para hoy y el domingo. Con todo, y desde que hay "barro a mano", ambas reuniones lograrán costearse a si propias.

Premio Zaira — 2000 metros

Con esta carrera, para yeguas que no hayan ganado más de cuatro mil pesos, se iniciará el festival de mañana. Tetis, potranca que ha revelado algunas bondades, parece tener en esta prueba un compromiso favorable. Nos decidimos pues por ella, viendo en La Source, Cachimba y Lavender sus principales adversarias.

Premio Bacante — 1400 metros

En la carrera siguiente, también para yeguas de tres años, que aún no han logrado ganar, optamos por Traube, quien llega a Black Arrow, Stelleta y Rebeldía, sus enemigos más temibles.

A título de lances actibles, nos ... del caso aludir a Filigrana y Petipieza.

Premio Remate — 2300 metros

Lo integran varios animales relativamente de mérito con relación a la carrera de que se trata. Tolbiac, ganador del clásico ... nuestro juicio, son Toujours y Champ de Mars.

Kolosal puede hacerse, y del ambo de Alcoba, el que más nos agrada es Brave Chap, quien como se recordará, fué cuarto de Avant Garde, el 12 del corriente, en 1.32 3/5 los 1500 metros.

Premio La Cesti — 2200 metros

Lo más probable, casi seguro, es que Caid no sea presentado. En tal certidumbre, opinamos que se destacan Chimango, Misterio y Carillón.

Nuestra carta será el pensionista de Tomás Acosta. Respecto de los otros dos, Pleno y Zárate, creemos que difícilmente podrán tener éxito en contra de cualquiera de aquellos tres en primer término citados.

Premio Vera — 1300 metros

Daino, con la oblea que le tocará cargar, en vi virtud del tiro y de las buenas carreras que viene haciendo, es punto muy alto, difícil de superar.

El Tintoretto, que actuará precedido de ejercicios sobresalientes y Dorare, en nuestro concepto deben mencionarse como sus adversarios de más consideración.

Premio Medora — 1600 metros

Nos parece que los animales con mayores probabilidades, en esta carrera, son Lúcas Gómez, Basilio y Pascualón ...

[illegible]

Programa oficial del Hipódromo Argentino

Sábado 25 de Diciembre de 1920

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA

[illegible]

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy en Palermo

[illegible]

Premio Cracker Cut—1700 metros

1 Ceci 56, C. Soli.
2 Bebita 56, A. V. Lanatti.
3 Luffa 56, C. A. Borean.
4 Supremacía 56, J. Fernández.
5 Merry Girl 56, T. N. Fernández.
6 Radina 56, G. Aranda.
7 La Iberia 56, E. Saavedra.

[illegible]

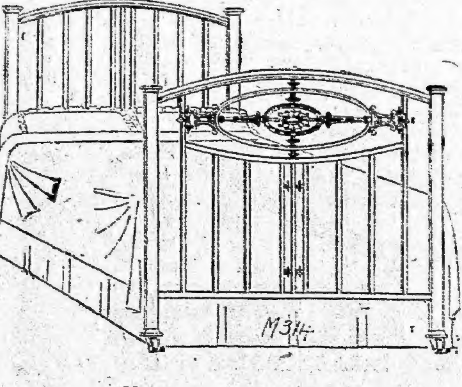
Premio Aguerrido—1100 metros

CHARABON no deja de ser enemigo. El pensionista de Gabriel Torterolo, dirigido por Casino, marcó 41 1/5 en 700 metros.

MALINCHE es indicado. Montado por Fernández marcó 42 en 700.

LIP LABOR, con Ruiz, pasó ...

[illegible]



NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Ruptura de hostilidades

Entre D' Annunzio y las tropas regulares

El poeta se halla sitiado y deja transcurrir el tiempo sin aceptar el Tratado de Rapallo.

ROMA, 24 — La regencia de Quarnero al proclamar el estado de guerra terrestre insular anuncia que serán castigados con pena de muerte todos aquellos que tengan palabras o actos de hostilidad contra la causa de Fiume y comprometan su existencia. En una brillante proclama dirigida a la población de Fiume, D'Annunzio incita a la resistencia de Fiume. Dice D'Annunzio en su proclama que no querrá morir sinó crucificado con la bandera de Italia, defendiéndola hasta verter la última gota de sangre.

ROMA, 24—Telegrafían de Trieste al "Messaggero" que patrullas de Arditi recorren la ciudad de Fiume y han allanado numerosos domicilios de personas que suponen hostiles a D'Annunzio. La ciudad dispone de víveres para contados días.

ROMA, 24 — El corresponsal en Trieste de "L'Idea Nazionale" dice que los oficiales serbios que actualmente mandan las tropas de Wrangel desembarcaron últimamente en Buccaro y son enviados diariamente a la línea de armisticio Buccari-Susak, destinados a ocupar la última localidad y operar contra Fiume. Antes de salir estas unidades juraron su alianza con Serbia.

ROMA, 24—Se anuncia que aeroplanos del ejército volaron sobre Fiume lanzando hojas sueltas en las que se advierte a las personas que deseen salir de la zona que deben hacerlo enseguida.

ROMA, 24—De acuerdo con las manifestaciones hechas en la Cámara, Giolitti se propone resistir ...

... tranjero al cual no se puede enviar un "ultimatum" sin la aprobación de la Cámara porque todo "ultimatum" es el primer paso hacia la guerra y ésta no puede ser declarada sino con el consentimiento del Parlamento.

La Comisión resolvió llamar al ministro de Relaciones Exteriores para que dé explicaciones.

ROMA, 24 — No obstante lo declarado por D'Annunzio repetidas veces de que no habría efusión de sangre hermana, los legionarios fueron los primeros en abrir el fuego contra el destroyer "Zaffiro".

Esos episodios, dice "Tribuna", envenenan la situación y demuestran la posibilidad de que ocurran hechos más graves aún, cuya responsabilidad corresponde por entero a D'Annunzio.

TRIESTE, 24 — D'Annunzio se halla sitiado y aislado por mar y tierra mediante fuertes cordones de carabineros constituídos en brigadas, probablemente unos diez batallones, a fin de impedir el egreso e ingreso por tierra, en tanto que la flota de Pola vigila por la noche la bahía de Quarnaro y busca a los legionarios incursionistas.



Administración y Redacción CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 704 — Sábado 25 de Diciembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito agrícola, la prenda agraria y el Warrant

LAS CAJAS RURALES EN SETIEMBRE DE 1919

Para hacer notar la importancia de nuestras observaciones con respecto a la necesidad de promover la ampliación del crédito que actualmente acuerdan las Cajas Rurales desarrollaremos un breve comentario de los datos contenidos en la Memoria del Banco de la República.

1.o Lugar donde se han constituído las cajas hasta la fecha indicada funcionaban en los siguientes puntos del país.

FLORIDA — Sarandí Grande, Isla Mala, Nico Pérez y Florida.
DURAZNO — Colonia Rosell, Carmen, Ombúes de Oribe y Feliciano.
CANELONES—Canelón Chico.
TACUAREMBO—Buena Unión.
ARTIGAS — T. Gomensoro.
RIVERA—La Amistad.

Ultimamente han tomado vida algunas cajas fundadas y mantenidas por la iniciativa del inspector agrónomo de Tacuarembó, ingeniero agrónomo Arturo Guarino Fischter, así como otras recientemente fundadas en el Sauce, departamento de San José, por el ingeniero agrónomo Gustavo Spangenberg.

Lo primero que se saca en consecuencia si se observa esa distribución accidental de las cajas es que no están situadas en las zonas de explotación más intensiva del país, donde las chacras y granjas están próximas unas a otras y donde los hombres se ...

... solidaria ilimitada ni obtener responsabilidades subsidarias declaradas de verdadera importancia como para servir de base al crédito que puede conceder el Banco de la República. A nuestro juicio, hay que basarse principalmente en el crédito mobiliario o prendario especialmente haciendo que las cajas actúen como garantía moral para el Banco a los efectos del otorgamiento de créditos hasta la suma de $ 1000, por agricultor asociado. Tratándose de operaciones garantidas realmente esos créditos prendarios no debieran a nuestro juicio estar comprendidos dentro de la limitación del crédito general de las cajas al duplo de la responsabilidad declarada más as cuotas partes de sociedad. Si se acepta que la prenda agraria representa una garantía real positiva y si a eso se agrega la responsabilidad moral de los directores de las cajas rurales y el contralor a que pueden estar sujetas sus operaciones se llegará a la conclusión de que es posible aumentar grandemente el radio de acción de las cajas rurales combinando sus operaciones actuales con la prenda agraria. Insistiremos más adelante sobre este punto al cual desde ya concedemos una importancia tan grande que consideramos que con su acertada aplicación se podrá dar nueva vida a las instituciones que comentamos.

d) Porque los iniciadores no han contado hasta el momento con el estímulo que ...

... pagando agronómica no cuentan ni con el personal técnico ni con los medios necesarios para desarrollar su acción.

c) Porque la legislación sobre Cajas Rurales debe adaptarse a las modalidades del medio rural. Aquí no es posible aplicar el principio de la responsabilidad ...





COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

EL COMERCIO TURCO

ATRAVIESA POR UNA PROFUNDA CRISIS

CONSTANTINOPLA, 24. — El comercio se halla aquí en una grave crisis, pues los importadores no pueden cumplir sus obligaciones a causa del alza del cambio, lo cual produjo pánico [illegible]

Los títulos de la renta española Y LAS ELECCIONES

MADRID, 24.—[illegible]

Quiebra de la firma FOSTER Y LOUSBERY

CAUSA DE LA BANCARROTA

NUEVA YORK, 24.—[illegible]

Pago de cupones de los empréstitos italianos

ROMA, 24.—[illegible]

Producción británica de carbón

LONDRES, 24.—La producción de carbón durante la semana que [illegible]

La baja en la Bolsa de N. York

ALGUNAS COTIZACIONES DEL MARTES

NUEVA YORK, 24.—[illegible]

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24.—[illegible]

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 24. — El mercado [illegible]

MERCADO INGLES

LONDRES, 24.—El maíz del [illegible]

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

[illegible]

CUEROS

[illegible]

MERCADO DE LANAS

[illegible]

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 24.—El Stock Exchange hoy optimista [illegible]

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 24. — [illegible]

EN PARIS

PARIS, 24.—[illegible] esta Bolsa, fueron los siguientes: Empréstito de Conversión, 187.50 contra 175, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Céd. Arg. 8172, 89.40.
Id id 9155 4.a serie, 87.30.
Id id, 5.a serie, 86.00.
Id id 7.a serie, 86.20.
Crédito 1905, 68.20.
Id 1909, 67.00.
Emp. 1911 (oro), 60.80.
Pav. Semestral, 71.00.
Certf. Municipales, 92.20.
B. Aires 2 1|2 o|o, 28.40.
Deuda 6 o|o 3.a ser., 68.60.
San Nicolás, mes, 38.40.
La Primitiva Bolsa, 137.00.
Banco Italia, 99.00.
Id Hogar Argentino (cert), 33.20.
Quebrachales fusionad. 40.
Azucareros Tucuman, 30.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 24.—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 59.55 francos por libra esterlina a 90 días 59.75. Sobre Amberes, a la vista, 56.50 francos belgas por libra; a 90 días, 56.60. Sobre Madrid, a la vista, 27.25 pesetas por libra; a 90 días, 27.37. Sobre Nueva York, [illegible] por 100 pesos, [illegible]

RIO JANEIRO, 24—Cambio bancario, 9 15 16, para compras 10 1|32.

El dólar se cotizó hoy a 7050 reis.

ASUNCION, 24.—El papel argentino se cotizó hoy a 1280.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.93	12.93
Bélgica	12.15	12.20
España	5.91	5.92
Italia	29.20	29.30
Estados Unidos	139.—	139.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	3.— o/o premio	
Inglaterra	52 1/8	52 3/8
90 d/v	— 53 1/8	

Banco Mercantil de la Asunción

ASUNCION, 24 — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto presentado por el Ejecutivo prorrogando hasta el 16 de mayo de 1921 la moratoria que se acordó al Banco Mercantil. El proyecto establece que, durante el nuevo plazo, la institución aludida podrá recibir depósitos que no estarán sujetos a la moratoria, admitir cheques contra los mismos, cobrar en comisión letras, hacer remesas a cuenta del importe de éstas y aceptar giros y cartas de créditos sobre los bancos del exterior.

[illegible] la misma Cámara se dió entrada a un proyecto que suscriben los Diputados Riart, Baez y Sánchez Montero, y por [illegible] la Oficina de Cambios para emitir hasta [illegible] de pesos [illegible] estaría a [illegible] instituciones [illegible] oficinas fiscales iguales a las [illegible] correspondientes [illegible] de acreedores [illegible] de España y Paraguay.

ASUNCION, 24.—El diputado [illegible] presentado a [illegible] forma parte, [illegible] prorrogando por un [illegible] moratoria general [illegible] del cierre del Banco Mercantil.

[illegible] y en la prensa [illegible] desfavorable [illegible] considerarse [illegible] situación [illegible]

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 24.—El algodón [illegible] fully middling [illegible] Diciembre a 9.94; Marzo 10.11; [illegible] 10.30; Octubre [illegible]

El [illegible] egipcio estuvo firme con 50 puntos alza.

NUEVA YORK, 24.—El algodón para Enero cerró hoy a 14.65 centavos dolar; para Mayo de 16.65 a 14.15 y 14.18.

Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 24.—El algodon fully middling entrega inmediata, se cotizó hoy a 15 centavos dolar; Enero 14.65.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 24.—El caucho bruto al cierre del mercado se cotizó a los siguientes precios: Up River Fino, 0.19 dolares libra; ordinario, 0.13 1 4; balas 1 2; lantacion, primera calidad, a 0.17 1 4; ahumado 0.17

Mercado de metales

LONDRES, 24.—El cobre se cotizó hoy, por tonelada, de 22 1|4 a 73; electrolítico de 82 a 84; estaño de 198 a 205; plomo de 21 1|2 a 22 3|4; cinc de 22 1|2 a 24 5|8.

BERLIN, 24.—El cobre se cotizó hoy a 2217 marcos los 100 kilos; plomo, de 1575 a 1600; estaño, de 560 a 570.

NUEVA YORK, 24.—El mercado de hierro estuvo invariado.

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Horario: [illegible]

1425 — MISIONES — 1425

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

El movimiento bursátil fué de regular importancia, especialmente durante la 2.a rueda, en que se realizaron variadas operaciones.

El tono de la plaza fué sostenido, notándose algunas diferencias favorables a diversos títulos.

En cuanto al detalle de las ventas es como sigue:

Ayer no se recibió telegrama de Nueva York sobre cambios. Por este motivo y por falta de vendedores no hubo operaciones en el mercado de giros.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 15 de Enero 57.10

Empréstito de Conversión

$ 932.50 al contado. 76.40
9.325 para el 27 . 76.30
4.662.50 idem idem. 76.40

Deuda Interna 1916

$ 1.000 al contado. 94.20

Títulos Hipotecarios — Serie I

$ 1.000 para el 27. 93.50

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 2.000 para el 27. 87.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.580 fin Enero . 57.10
23.800 idem idem. 57.20
14.100 para el 27 . 56.90
23.500 idem idem. 56.90
9.400 idem idem. 56.90
1.410 idem idem. 57.20
4.700 fin Enero. 57.50
4.700 idem idem. 57.50

Emp. Uruguayo 5 o|o 1896

$ 7.990 fin Enero . 72.50

Empréstito de Conversión

$ 1.865.00 para el 27 76.30
9.325.00 idem idem 76.30
9.325.00 fin Enero. 75.70
9.325.00 idem idem 76.00
2.797.50 para el 27 76.70

Deuda Obras Públicas (1918)

$ 4.000 para el 27 . 84.50
2.700 idem idem. 84.50

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 3.600 para el 27 . 91.50
1.500 idem idem. 91.50

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 4.500 para el 27 . 92.00

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 3.300 para el 27 . 92.50

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 2.000 para el 27 . 88.10
1.500 idem idem. 88.10
5.000 idem idem. 88.00
7.000 para el 28 . 88.20

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 5.000 para el 27 . 87.80
2.500 para el 27 . 87.80
4.000 idem idem. 87.80
2.000 idem idem. 87.80
2.000 idem idem. 87.70
5.000 fin mes. 87.70
4.000 para el 27. 87.80
1.000 idem idem. 87.80
5.000 idem idem. 87.80
7.000 para el 28 . 88.00
5.000 para el 27 . 88.20
7.000 idem idem. 88.10

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En £, desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.000; en pesetas, desde 500 a 5.000; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	51 1/16	50 7/16
Francos	12.415	12.345
Francos (Amberes)		11.615
Liras		21.195
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.655
Berlín o Hamburgo		51.—
Pesos americanos.		134 35
Francos (Suiza)		4.755

CANTIDADES MAYORES

En £, desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	51 1/8	50 1/2
Francos	12.42	12.35
Francos (Amberes)		11.65
Liras		21.20
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.66
Berlín o Hamburgo		51.10
Pesos americanos		134.31
Francos (Suiza)		4.76

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 ? 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Marzo, 100 toneladas, a $ 7.15; 100 id, a 7.15.

Segunda rueda

Sin operaciones.

Ajuste

Trigo, Enero, a $ 7.30: Febrero, a 7.35; Marzo, a 7.15.

Avena, Enero, a $ 3.60; Febrero, a 3.60; Marzo, a 3.60.

Maíz, Enero, a $ 6.35.

$ 6.000, terreno en Buceo, calle Laguna 7378.

Valor de la propiedad

$ 93.441, campo 1.a sección Paysandú, 325 hectáreas.

$ 1.265, terreno calle Juanicó (Unión), 351 metros.

$ 55.000, campo arroyo Toledo, 101 hectáreas.

$ 47.009, campo 9.a sección Colonia, 329 hectáreas.

$ 7.566, terreno Camino Millán, 1261 metros.

$ 1.642, casa calle Río Negro 1037, 182 metros.

$ 2.000, casa camino Sorchantes 99a, 186 metros.

$ 11.000, casa calle Uruguay 1891|97, 155 metros.

Registro de hipotecas

2.a SECCION

$ 3750 al 7 o|o anual: 3750 id 7 id. id: 2000 id 9 id id; 4000 id 10 id id; 300 id 9 id id; 1000 id 9 id id; 3500 id 7 id id.

Banco Real del Canadá

SU BRILLANTE SITUACION

El Directorio del Banco Real de Canadá, establecido en Montreal, Canadá, ha trasmitido a la sucursal que aquí tiene establecida los siguientes datos relativos al resultado de las operaciones durante el último ejercicio.

Los accionistas de dicha institución han aprobado los actos del Directorio, como también la memoria y balance que les fueron presentados.

Según el balance en cuestión, los depósitos aumentaron de 61.500.000 dólares.

Después de hacer una amplia reserva para las deudas malas y dudosas y para cualquier contingencia imprevista, las ganancias líquidas importaron $ 4.250.000, lo que representa $ 800.000 más que el año anterior, y da igual a un 24 o|o sobre el capital.

De estas ganancias se ha pagado el dividendo usual de 12 o|o, más una bonificación del 2 o|o.

Fueron pasados al Fondo de Reserva $ 3.130.000 y todo el personal ha recibido una gratificación del 20 o|o.

Como se ve, las cifras precedentes no pueden ser más significativas y revelan la gran confianza que en Canadá se tiene en la institución de que nos ocupamos.

Importante concordato

José y Alejandro Mautone

CONVENIO ENTRE DEUDORES Y ACREEDORES

Damos a continuación el convenio celebrado con sus acreedores por los señores José y Alejandro Mautone de cuya presentación al Juzgado de Comercio de 1.o turno, pidiendo su aprobación, hemos dado cuenta en nuestro número de ayer.

Dice así el documento de referencia:

CONVENIO

Entre la firma "Alejandro y José Mautone" por una parte y por la otra los acreedores que suscriben, han acordado celebrar el siguiente convenio:

1.o Los acreedores conceden a la firma "Alejandro y José Mautone" una espera con el objeto de que ésta satisfaga sus deudas, con un interés del 6 o|o anual (seis por ciento anual).

2.o En garantía del pago total de dichos créditos y los intereses indicados, los señores "Alejandro y José Mautone" afectan la totalidad de los bienes sociales y también los particulares de cada socio que no integran el capital social, sean ellos inmuebles, muebles, semovientes, créditos y acciones, así como sus frutos e intereses, con excepción de lo bienes muebles de familia. En consecuencia, los señores Alejandro y José Mautone se obligan a otorgar de inmediato una escritura de hipoteca de todos los inmuebles de propiedad social y particular de cada uno de ellos en garantía del pago de los créditos sociales con sus intereses a favor de todos los acreedores sociales, representados por la Comisión de que trata la cláusula siguiente.

3.o Se constituye una Comisión compuesta por el Banco de la República, el Banco de Londres y Río de la Plata y el Banco Español y Río de la Plata, con el cometido de intervenir en las operaciones de la Sociedad "Alejandro y José Mautone" hasta obtener el pago íntegro de los créditos, más el interés antes establecidos.

4.o No podrá realizarse ninguna operación por la firma "Alejandro y José Mautone", sin el conocimiento y la autorización de dicha Comisión Interventora. Cualquier violación de esta cláusula, como de otra cualquiera de este convenio, bastará para que éste quede rescindido de plano derecho y para que los acreedores recuperen el libre ejercicio d las acciones que les pertenezcan.

5.o La misma Comisión Interventora resolverá por mayoría sobre todo lo relativo a la venta y realización de los bienes sociales y particulares de los socios.

6.o Todos los fondos provenientes de la liquidación de los negocios en trámite, de la venta de los bienes o que se perciban por cualquier concepto, se depositarán a nombre y cuenta de la Comisión Interventora en el Banco de la República, la que ordenará con cargo a ellos la distribución entre los acreedores de los dividendos proporcionales a su créditos, cuando lo considere conveniente, previa deducción de losgastos de administración y de las cuotas mensuales que los socios actualmente retiran para sus gastos de acuerdo con los contratos respectivos.

7.o Lo cargos de la Comisión Interventora son gratuitos, sin perjuicio de que ésta pueda designar un Contador y empleados si lo considera conveniente, a cargo de la firma "Alejandro y José Mautone". Los empleados nuevos serán nombrados, si los actuales, a juicio de la Comisión, no fueren competentes para cumplir sus cometidos.

8.o Respecto de las sociedades comerciales y ganaderas en que tienen participación los señores Mautones, la Comisión ejercerá la misma intervención que por derecho corresponda a éstos. Es entendido que tanto el capital, como las rentas y las utilidades que en ellos correspondan a los señores Mautone quedan afectados igualmente y garanten el cumplimiento de este convenio.

9.o La Comisión Interventora por mayoría, podrá poner fin a la espera concedida cuando lo considere conveniente.

10. Los contratos que los señores Mautone tienen celebrados con las sociedades a que se refiere la cláusula 8.a podrán ser modificados y prorrogados de acuerdo con la Comisión Interventora, siempre que ésta lo estime conveniente.

11. Por razones de equidad, los acreedores firmantes de este convenio, consienten en acordarle a la firma "Alejandro y José Mautone" un diez por ciento (10 o|o) del producto líquido de la liquidación de los bienes sociales y particulares afectados por este convenio, siempre que los acreedores perciban un porcentaje que exceda del ochenta por ciento (80 o|o) de sus créditos. Si ese porcentaje fuera inferior al ochenta por ciento y superior al cincuenta por ciento, (50 o|o), la firma "Alejandro y José Mautone" percibirá un siete por ciento (7 o|o), y, si fuere ese porcentaje inferior al cincuenta por ciento, dicha firma percibirá el cinco por ciento, (5 o|o), siempre sobre el producto líquido arriba mencionado.

12. Liquidados los bienes a que se hace referencia en este convenio, es decir, todos los que actualmente constituyen el activo de la firma "Alejandro y José Mautone", y los particulares de todos los socios de la misma, y si este fuero cumplido amistosamente en todas sus partes por la firma "Alejandro y José Mautone", los acreedores que suscriben darán carta de pago a la sociedad "Alejandro y José Mautone", y a sus componentes particularmente.

13. Los señores don Alejandro Mautone, doña Ana María Anastasia de Mautone, don Juan Mautone y don Pedro Mautone, socios de la firma "Alejandro y José Mautone", firman también este convenio en prueba de conformidad con todo lo que en él se establece.

14. A sus efectos se firma el presente en dos ejemplares, uno para cada parte, en Montevideo, a veinte y cuatro de Setiembre del mil novecientos veinte.— Alejandro y José Mautone. Alejandro Mautone. Juan Mautone. Pedro Mautone. Ana María Anastasia de Mautone.

Banco de la República O. del Uruguay. Banco de Londres y Río de la Plata. Alberto Puig y Cía., Banco Italiano del Uruguay, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Italia y Río de la Plata. Banco Holandés de la América del Sud. Raso Pereyra y Cía.. Tobías Mautone y Cía.

Acreedores quirografarios

Banco Italiano del Uruguay, $ 1.535.797.99; Banco de la República O. del Uruguay, pesos 144.200.45; Alberto Puig y Cía., $ 610.270.33; Banco de Londres y Río de la Plata, $ 156.449.50; Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, pesos 201.788.87; Banco de Italia y Río de la Plata, de B. Aires, pesos 194.657.00; Tobías Mautone y Cía., $ 214.242.95; Raso Pede José Mautone, $ 56.007.60; reyra y Cía., $ 58.443.31; Baltasar Lessa, $ 4.300.00; Sucesión Amadeo Raso, $ 749.57; Vicente Salaverri, $ 4.324.47; Guido Comeo, de París, $ 3.295.72.

Acreedores prendarios

Banco Italo Belga, 120.837.95 pesos; Banco de Anvers, pesos 341.530.21; Banco de Napoli, $ 45.844.62; Banco de Anvers, $ 294.076.52; Alfred Motte y Cía., de Francia, $ 272.110.95; Societé Generale de París, pesos 130.220.46; Societé de Banque Suisse, $ 100.779.74; Garanty Trust C. of New York, de Havre, $ 42.316.81; Isern y Cía., $ 44.642.85; Banque G. Villa y Raymond Sabateer, 263.313.92 pesos; Garanty Trust C. of New York, $ 494.941.80; Garanty Trust C. of New York, pesos 1.175.713.83; Gustave Michel, Francia, $ 133.426.72.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 11.338 bolsas. En lo que va del año está representada la entrada general en 998.056 bolsas.

En la semana se ha mantenido corriente el precio de $ 11, pero ya hoy se ha podido palpar que las necesidades de los molinos no son tan apremiantes, porque han podido hacerse de algunas existencias.

Cierra el mercado hoy con precios flojos y si no se interrumpieran los envíos la baja tendría necesariamente que asumir proporciones considerables, creyéndose difícil que ya para los primeros días de la semana entrante se mantengan estos precios.

Por eso estas cotizaciones deben considerarse puramente de oportunidad.

Superiores del litoral	$ 11.00
Bueno	Nominal
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a su[illegible]	

ENTRADAS

Por Estación Central—a V. de Aguerre 208 bolsas, a G. Hermida 55, a E. Peirano 87, a Butler y Cía. 793, a H. B. Helguera 140, a S. y Doldán 51, a J. M. Suárez y Cía. 655, a M. Trujillo 42, a F. Peluffo 154, a C. Medina 155, a G. y Picardo 217, a P. Ferrer y Cía. 148, a C. y Ortiz 293, a E. Storace 283, a J. B. Cotelo 100, a M. Sarandí 64, a Podestá y Cía. 64, a J. Liard 51, a R. Bianchi 521, a M. Cardoso y Cía. 240. Total: 4.266 bolsas.

Por Estación Bella Vista—a R. e Amespil 668 bolsas.

MAIZ

Cuarentino bueno a superior	$ 6.90 a	7.00
Id regular	" 6.70 "	6.90
Común bueno a superior	" 6.50 "	6.55
Id regular, picado según estado	" 6.30 "	6.40
Morocho, sano bueno a superior	Nominal	
Id regular	"	

Llegaron en los últimos siete dios 7.578 bolsas. Desde el 1.o de Enero aquí, tenemos un total de 625.609 bolsas.

La plaza para este grano estuvo toda la semana sostenida, cerrando hoy fácil dentro de la escala detallada.

ENTRADAS

Por Estación Central — a J. M. Suárez y Cía. 206 bolsas, a C. y Pons 210, a J. Badetto 152, a M. Trujillo 156, a C. y Ortiz 40, a Molino Sarandó 243, a J. C. Deluchi 72, a B. Sierra 206. Total: 1.309 bolsas.

LINO

Se recibieron 840 bolsas en los últimos siete días. Con esta cantidad está representada su entrada general en 164.873 bolsas.

Nuestros informes no nos permiten dar cotizaciones.

ENTRADAS

A M. Trujillo 167 bolsas.

FORRAJES

Las entradas abundantes mantienen el mercado flojo y con muy poco interés de parte de los compradores, siendo los precios nominales.

Alfalfa nueva según estado	" 3.50 a	4.20
Mezcla id id.	" 2.00 "	2.80
Pasto id id.	" 1.60 "	2.10
Id. campo	" 1.00 "	1.20
Paja sic.	" 0.80 "	1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA.—Sigue nominal.

AVENA.—Las entradas de artículo nuevo han sido algo mayores, notándose siempre la calidad defectuosa.

Por algunos lotes realmente especiales, se ha alcanzado pesos 4.50, pero hoy ya tampoco es posible obtener precios sobre los de la escala.

ALPISTE.—No ha tenido cambio.

POROTOS.—Sin variación.

PAJA DE ESCOBA.—No ofrece diferencias.

PAPAS.—Seguimos sin entradas.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal
Avenas buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20 00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paa de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial s|g. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana, en los términos siguientes:

Esta semana hemos tenido una entrada de 2 fardos y 11.457 bolsas, con un total de 1.719.000 kilos.

La plaza se notó bastante activa, efectuándose negocios de importancia, calculándose lo colocado en lanas cruzas en un millón de kilos.

La mayoría de los compradores han llenado órdenes para el mercado norte americano, atribuyéndose esta demanda, según las noticias que de allí se reciben, al temor de que dicho mercado se clausure para la importación de lanas, medida que sería tomada allá para el mes de Marzo, pareciendo confirmar esas presunciones el hecho de que las compras hechas son para embarques que se harían en la primera quincena de Enero próximo, fecha que remitiría recibir allá la mercadería antes de que se decretara la clausura.

La mayor parte de los negocios han sido en lanas cruzas, viejas y nuevas, medianas y gruesas, clasificadas, y los precios obtenidos fueron de $ 3.70, $ 2.80 y $ 1.80 respectivamente por los números 3, 4 y 5.

En cruzas supras finas también se hicieron algunos negocios pero sin sobrepasar los precios de la semana anterior o sea alrededor de $ 4.50.

Los vendedores en general han tratado de colocar la mayor cantidad posible, en previsión de la nueva paralización que podría traer como consecuencia la anunciada clausura de mercado americano, lo que ha hecho que el tono del mercado fuera toda la semana corriente.

Para las lanas merinas el interés ha sido sumamente limitado, habiéndose efectuado sólo unos pocos negocios para la fábrica nacional, que ha seleccionado los lotes muy supras, que cada día escasean más, y cuyos precios fueron entre $ 6.50 y $ 7.00.

En corderos, barrigas y demás clases de lana no se ha demostrado interés.

ENTRADAS

Balparda y Cía. 52 bolsas, Viuda de J. I. Aguerre 33, R. Bonilla 46, V. Pereyra 48, F. B. Helguera 24, C. y Zabalegui 66, E. Munné y Cía. 58, Pesquera y Cía. 17, P. M. Gomez y Cía. 50, A. Gallinal 6, Briozzo Presno y Cía. 23, P. Diverio 70, L. Cadenas y Cía. 21, T. y Lessa 11, S. y Doldán 8, L. San Martín 19, U. Barbot y Cía. 26, N. Inciarte 49, Errasquin Hnos. 10, J. D. Barragué 7, L. P. Pereyra 18, L. Silveira 7, F. Beramendi y Cía. 26, J. Arijón 24, E. y Arocena 185, D. Santo y Domínguez 10, Banco Ganadero 24, P. G. Gongorra 24. Total: 904 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy poca variación ha habido en el mercado de estos cueros, siendo los escasos negocios realizados en lotes del interior de pelo de invierno y sin garrapata, y los precios obtenidos los que indicamos en la escala.

Para becerritos y nonatos, la plaza sigue tranquila, considerándose posibles los precios indicados.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	S|comp'dores
Id. campo buenos a superiores sin garrapata, id id.	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano.	"
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	S|existencias
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno s|g	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos conjunto buenos, angostos, id id id pelo	S|comp'dores
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.	"
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.	"
Id id con garrapata	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se han seguido colocando los lotes de matadero, de buen peso y sin garrapata, dentro de la escala detallada.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.80 a 6.00
Vacas, id id id	" 4.80 " 5.00
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.80 " 4.86
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	0.10

PIELES LANARES

La exportación ha seguido completamente retirada del mercado por falta de órdenes, colocándose solamente algunos lotes para la industria local, artículo adelantado, cruzas y merinos, por los que ha pagado de $ 2.20 a $ 2.30.

Los capachos y maldesechos se cotizan al precio de $ 0.50.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	"
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos 10 piezas	a 0.65

CUEROS DE POTRO

Sólo se consideran posibles los precios que publicamos.

	Los 10 kilos
Sanos	Nominal
Mal desechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

En nada han modificado su situación, cotizándose de acuerdo con los precios de la escala.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libra de inservibles	"
[illegible] tas por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Ha decaído algo el interés por este artículo, aunque mantiene todavía los mismos precios.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra	" 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue sin compradores y con precios completamente nominales.

Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id	$ 4.20 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Transporte de correspondencia

Día 31

PRESIDENTE MITRE, vapor argentino, saldrá de Buenos Aires, para costa Sud hasta Río Gallegos.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 18 horas.

Entradas de ultramar

CEYLAN—

Vapor francés, procedente de Burdeos. Entrado el 22 de Diciembre. Consignado a Luis Nicol. Atracado en el Hangar 3.

Starico y Cía., 1 cj cintas seda.
Turon y Cía., 25 cjs vino.
Banco Francés, 15 cjs envolturas, 4 id quincallería.
A la orden, 1 cj lencería, 1 id confecciones.
J. Rodríguez Hnos., 1 cj vino.
Risso y Carli, 1 cj aguardiente.
Font y Starico, 2 ton. porcelana.
C. Cibert, 3 cjs vainilla.
Mandel y Cía., 18 cjs betún.
Martins y Cía., 36 cjs licores.
J. H. Patron, 1 cj cintas seda.
Martins y Cía., 18 cjs cápsulas.
S. Rivera, 126 cjs vino.
E. Hasson, 6 cjs sederías.
V. Martinez y Cía., 15 cjs licores.
J. Schikendantz, 21 cjs vino.
Sdad. Bally Ltda., 2 cjs zapatos.
Vda. Cacciatori, 2 cjs cápsulas.
J. Ranell, 100 cjs conservas.
P. Larghero, 1 cj sedas.
R. Cazeaux Hnos., 30 cjs champagne.
J. H. Patron, 1 cj cintas seda.
V. Peluffo, 1 cj pianos.
D. y Lasala, 6 cjs barajas.
Imprenta Nacional, 1 cj relojería.
Hijos J. Lansac, 2 cjs lencería.
Mosca Hnos., 1 cj objetos piedad.
Campos y Cía., 1 id id id.
P. Daguerre, 1 cj vidriería.
P. y Río Branco, 1 cj art. de cuero.
L. y Vigneaux, 100 cjs vino.
A la orden, 36 cjs conservas, 5 id id.
J. de Lilla, 1 cj loza.
Turon y Cía., 2 brk vino.
L. Rivara y Cía., 2 cjs paraguas algodón.
P. Bordes, 37 cjs conservas.
O. V. y Canale, 10 id id.

Entradas de los ríos y cabotaje

CABO SANTA MARIA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 22 de Diciembre. Consignado a D. y Bernitt.

Fides, 20 esq. botellas vacías, 3 cascos vino.
Imprenta Nacional, 50 cjs papel.
Amy Henderson, 16 esq. artículos vidrio.
Trabucati y Cía., 2 id id id.
Juan Pertusin, 2 cjs máquinas.
Braceras y Cía., 2 cjs tejidos algodón.
Fernández González y Cía., 280 bolsas papas.
J. Peluffo Hnos., 300 id id., 70 cjs castañas.
S. Dellepiane, 348 bts. fruta.
Braceras y Cía., 172 id id.
R. Sanders, 20 id id.
E. Dellepiane, 123 id id.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Diciembre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

A. Fortunatti, 80 bts. fruta y verdura.
Gaggero y Cía., 171 id id id.
S. Dellepiane, 140 id id id.
Ernesto Dellepiane, 437 id id.
Peluffo y Cía., 250 bls. papas.
Carnelli y Cía., 200 id id.
Augusto Nery, 130 bolsas nueces.
O. Vignale y Canale, 6 id porotos.
G. Piccenti, 40 cjs aceite lubrificante.
Portalis Cía. Ltda., 5 cjs máquinas calcular.
Sánchez Alonso y Cía., 1 cj cajas madera.
Wenz y Cía., 7 cjs vino champagne.
Nat. Paper y Type, 4 cjs papel imprenta.
Francisco Greco, 3 cjs depilatorio.
R. de Zubianore, 4 cjs telas.
Finkelde y Cía., 2 cjs espec. 1 id id., 2 id id., 1 id id., 1 id id.
Domingo Basso, 9 cjs plantas vivas.
Olivo y Bakirgian, 1 cj calendarios.
Comp. A. Alumb. Alcohol, 2 cajones pantallas vidrio.
Victor A. Garrido, 2 cjs pianos.
C. Cassoni, 2 cjs. loza.
A. Castrodt, 3 id peroxido de bar.

EN TRANSITO PARA AMBERES

Van P. Killemen, 500 cueros vacunos secos.

Embarque de exportación

SIERRA VENTANA—

Vapor para Burdeos por Otegui Hnos., 77 fardos cueros lanares con 38.178 kilos.

WEST MUNHAN—

Vapor para Filadelphia por Fgco Artigas 500 cjs carne conservada.

DOCHRA—

Vapor para Nueva York por Fgco. Artigas, transito al Puerto Rico 500 fardos carne tasajo con 50.500 kilos.

REEMBRANDT—

Vapor para Amberes por J. M. Merlo, 4000 cueros becerros, secos, 400 fardos lana bruta con 240.000 kilos.

Por A. Bergamino, 290 fardos lana sucia.

VENUS—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martínez, 35 cjs pescado fresco con 1.400 kilos.

SIRIO—

Vapor para Paranagua, por J. M. Merlo, 5 fardos cueros lanares secos.

ALOTH—

Vapor para Hamburgo por J. M. Merlo 3.500 kilos sal marina.

WEST MUNHAN—

Vapor para Filadelphia por J. M. Merlo, 100 fardos residuos curtiembre.

ALIOTH—

Vapor para Rotterdam, por Staudt y Cía., 28 fardos lana sucia con 14.956 kilos.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por Ruvertoni Hnos. 50 cjs guindas.

ZAANDIJK—

Vapor para Hamburgo por Cassarino Hnos. 1 cj tripas secas con 110 kilos.

ALCOR—

Vapor para Hamburgo, por Casarino Hnos., 750 bolsas huesos industria, 900 bol. pezuñas, 70.000 astas vacunas.

Por A. Rovira, 500 cueros vacunos salados, 1000 cueros vacunos secos con 9500 kilos.

CEYLAN—

Vapor para Havre por Cassarino Hnos., 4 cjs plumas avest.

Vapores esperados [1]

Día 25

SIRIO, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

POCONE, vapor brasilero de Nueva York y escalas.

Día 28

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova y escalas.

Día 30

EL CORDOBES, vapor inglés, de Newport y escalas.

KERMIT, vapor norteamericano, de Hamburgo y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 25

MINAS GERAES, vapor brasileño, para Pará y escalas.

KERESAN, vapor norteamericano, para Hamburgo y escalas.

Día 27

SIRIO, vapor brasileño, para Río Janeiro y escalas.

LA ROSARINA, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 28

LUTETIA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 29

CEYLAN, vapor francés, para Havre y escalas.

BRAGANCA, vapor brasileño, para Pará y escalas.

Día 30

POCONE, vapor brasileño, para Nueva York y escalas.

Día 31

EL PARAGUAYO, vapor inglés, para Londres y escalas.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.

Nota:—Estas fechas son susceptibles de alteración.

Avisos del día

Vapor «Mexico Maru»

CARGA DE ESTE VAPOR VENIDA POR EL VAPOR "DON ALBERTO"—

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Aduana Nueva N.o 1 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías pertenecientes al vapor "Mexico Maru", el día 29 del corriente de las 10 horas a las 11 1|2 de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 25 de 1920.—Mann, George Depots, Ltd. 5865Db.29.

Vapor Japonés "France Maru"

Llegado el 17 de Diciembre de 1920. Descargó en el Depósito número 8.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 29 de Enero de 1920, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Wilson Sons & Co. Ltd., Agentes.

CALLE MISIONES NUM. 1517

Vapor Inglés "Clan Maclaren"

Llegado el 16 de Diciembre de 1920. Descargó en el Hangar número 4.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 18 de Enero de 1920, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Wilson Sons & Co. Ltd., Agentes.

CALLE MISIONES NUM. 1517

Avisos Generales

Al Comercio

VAPOR "ANGO"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar núm. 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 27 del corriente, de las 10 horas a las 11 y 1|2 de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 22 de 1920.—El Agente. 5853-Dic.25.

Bolsa de Comercio

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS DE LA BOLSA

Po rresolución dela Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama a licitación para el día 31 del corriente para la amortización de (3.500 $) tres mil quinientos pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el día 31 del corriente, a las 15, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 22 de 1920. — El Gerente. 5845-Sbre.31.

AL COMERCIO

El que suscribe ha prometido vender, a los señores don Ulises Bonnafon y don Rufino Ambrosio, el establecimiento comercial, denominado "Molino de San José" sito en la Estación Montes, vía a Minas, Departamento de Canelones. Los que se consideren acreedores, por cualquier título de ese establecimiento, deberán presentarse, dentro del término de "treinta días", en la escribanía de los señores Barbeito (calle Zabala N.o 1362), para series abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Ricardo Scanavino. 5562-en.12.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Para Vigo y Burdeos: — Salidas aproximadas

Samara — 17 de Enero

Para Marsella

Córdoba — 3 de Enero

Valdivia — 3 de Febrero

Para el Havre:

Ceylan — 3 de Enero

Ouessant — 25 de Enero

Para Vigo y Burdeos: VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Lutetia — 29 de Diciembre

Massilia — 24 de Enero 1921

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Río de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

LONDRES

VAPOR ITALIANO

CERVIÑO

Fecha próxima salida

25 DE DICIEMBRE

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

5661-en.3.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA	para SOUTHAMPTON alrededor		Enero 1.o
ALMANZORA	id.	id.	Enero 28

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para LIVERPOOL alrededor		Enero 16
DESEADO	id.	id.	Enero 30

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

OROPESA — Enero 22

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor SIRIO, saldrá el 27 de Diciembre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero BRAGANCA, saldrá en la 2.a quincena de Diciembre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete saldrá

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete saldrá

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 263

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Río de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 18 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN,

saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 — Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños **Bidets**

Lavatorios **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

GENERALES

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1920.

297-En.14.

Administracion G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que lo constituyen los originales, copias y cintas usadas en ese año. — Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría.

5714-En.16.

Compañía "Parque Balneario Solis"

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea convocada para el 15 de Diciembre del corriente, el Directorio, de acuerdo con los artículos 11 al 16, 13, 19 y 23 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual, a las 16 horas, en el local social, calle Zabala número 1527, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Lectura de la Memoria anual del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del Balance y Estados correspondientes al ejercicio 1920. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1920. — El Directorio.

1542-Dbre.28.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

AVISO

Tarifa de telegramas

A partir del 1.o de Enero de 1921 se pondrá en vigencia en estas líneas la propia tarifa de telegramas adoptada por el Telégrafo Nacional y la forma universal para el cómputo de palabras, es decir, incluyéndose la dirección, firma e indicaciones eventuales.

W. F. Bush,
Administrador General.
Paysandú, Noviembre 25 de 1920.

283-Dic.27.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día viernes 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo. Diciembre 13 de 1920. —El Directorio.

5767-Dbre.31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Enero de 1920, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Strett-Londres

Itinerario de Diciembre de 1920

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 22 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 19.30.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas
Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 151 esquina Solís.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — J. M. CORLERO, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 290, 8 piezas, $ 230.00; Vizcaya (Cerro) N.o 723, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Ceboliatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " 6 "	5 %	"
" " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

5439-pta.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 46.881.483.64
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: EN MONTEVIDEO, CERRITO 428

Sucursales en PAYSANDU y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente, Ingeniero José Serrato; Vice Presidente, doctor Luis C. Caviglia; Secretario, Héctor Trabucati; Vocales: Ingeniero Luis Andreoni, Carlos Anselmi, Esteban Comini, Olimpio Moalli.

GERENTE: HAROLDO CAPURRO

Recibe Títulos y otros valores en custodia; Cobra cupones y dividendos y recibe valores al cobro.

Servicio especial de cheques y giros telegráficos sobre cualquier Ciudad o Pueblo de Italia.

Da giros sobre Inglaterra, Francia, España, Bélgica y en general, sobre cualquier ciudad de Europa y Norte América, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.

Recibe depósitos en cuenta corriente a la vista, los que pueden ser retirados en cualquier momento por los depositantes.

DEUDA ITALIANA — Compra y vende por cuenta de terceros, dichos Títulos y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD — El Banco alquila al público Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local.

Recibe depósitos en liras y monedas extranjeras, al mejor cambio del día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se ocupa de la Administración de Propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga del cobro de alquileres y remesas de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000

Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros. Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1459.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o	anual
Otros depósitos	Convencional	

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 % en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Credit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o/o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

AGUA MINERAL **SALUS** Pídala en todas partes